

Trabajo fin de Máster

Indicadores para la Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultural para el Desarrollo

Autor/a: Alicia Antonella Castillo Gutiérrez
Universidad de Valladolid

Tutor/a: Santiago Cáceres Gómez
Universidad de Valladolid
Curso 2019-20

Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo



Título: Indicadores para la Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultura para el Desarrollo

Resumen:

En las últimas décadas la cultura ha tomado importancia en el camino hacia el desarrollo, debido a su carácter humanístico. Pues la cultura ha acompañado al hombre desde el inicio de su transcurso en la tierra hasta nuestros días. Es una dimensión que debe ser tomada en cuenta tanto como la dimensión social, económica y medioambiental.

Esta investigación se centra en la evaluación de impacto social en proyectos de cultural, a través del desarrollo de indicadores. Para ello, se parte por definir los conceptos claves que guían este estudio. Posteriormente, se señala el marco teórico y la confluencia entre la evaluación de impacto social e indicadores de proyectos culturales. Culminando con la aplicación de los indicadores desarrollados.

Palabras clave:

Proyectos de Cultura, Indicadores, Evaluación de Impacto Social.

Abstract:

In the last decades, culture has become important on the road to development, due to its humanistic nature. Well, culture has accompanied man from the beginning of its course on earth until today. It is a dimension that must be taken into consideration as much as the social, economic and environmental dimension.

This research focuses on the evaluation of social impact in cultural projects, through the development of indicators. To do this, we start by defining the key concepts that guide this study. Subsequently the theoretical framework and the confluence between the evaluation of social impact and indicators of cultural projects are pointed out. Culminating with the application of the developed indicators.

Keywords:

Culture Projects, Indicators, Social Impact Assessmen.



Agradecimientos y dedicatoria

En primer lugar, a Santiago Cáceres por enseñarme lo amplio del mundo de la Evaluación de Impacto Social. También quiero agradecer a Pilar Saavedra, por su apoyo incondicional.

Esta investigación está dedicada a mis padres, César y Jiovanny, a mi novio Antonio y mis amigas.

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	7
1. Justificación del tema de estudio.....	7
2. Relación con los objetivos y competencias del Máster.....	8
2.1. Objetivo General.....	9
3. Metodología aplicada.....	9
4. Estructura de la Investigación.....	10
II. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS	10
1. Cultura.....	11
2. Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	12
2.1. Cooperación Cultural para el Desarrollo.....	13
3. Proyecto.....	14
3.1. Proyecto de Cooperación para el Desarrollo.....	15
3.2. Proyecto Cultural.....	16
4. Indicador.....	17
4.1. Indicadores Culturales.....	19
5. Impacto Social.....	20
5.1. Evaluación de Impacto Social.....	21
III. IMPACTO SOCIAL DE PROYECTOS DE CULTURA PARA EL DESARROLLO	23
1. La cultura y la Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	23
1.1. El encuentro de la Cultura y Desarrollo.....	23
1.2. La Cultura como eje transversal al Desarrollo.....	25
1.3. Evidencias de la relación de Cultura y Desarrollo.....	27



2. La Evaluación en el Sector Cultural.....	30
2.1. Indicadores culturales: Propuesta UNESCO.....	30
2.2. Sistema de evaluación: Propuesta de AECID.....	34
3. La Evaluación de Impacto Social en proyectos de Cooperación al Desarrollo.....	41
3.1. Metodologías de Evaluación de Impacto Social.....	42
3.1.1. Evaluación de Impacto social (SIA) – IAIA.....	43
4. Confluencia de las metodologías.....	45
III. APLICACIÓN A UN CASO PRÁCTICO.....	53
1. Proyecto: “Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca”.....	53
2. Determinación de los indicadores de Evaluación de Impacto Social.....	56
3. Aplicación de indicadores para la Evaluación de Impacto Social.....	58
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	62
1. Discusión de resultados.....	62
2. Conclusiones.....	63
V. REFERENCIAS.....	65



RELACIÓN DE FIGURAS

Figura 1: Aproximaciones de la relación Cultura y Desarrollo.....	26
Figura 2: Distribución de Impacto.....	42
Figura 3: Evaluación de Impacto Social en las fases del proyecto.....	43
Figura 4: Etapas de la Evaluación de Impacto Social.....	44
Figura 5: Convergencia de dos Metodología de Indicadores Culturales.....	45
Figura 6: Integración Indicadores Culturales en la Evaluación de Impacto Social.....	48
Figura 7: Mapa geográfico de la Mancomunidad de Señor Cautivo de Ayabaca.....	55



RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores de la Dimensión Economía.....	31
Tabla 2: Indicadores de la Dimensión Educación.....	31
Tabla 3: Indicadores de la Dimensión Gobernanza.....	32
Tabla 4: Indicadores de la Dimensión Participación Social.....	32
Tabla 5: Indicadores de la Dimensión Igualdad de Género.....	33
Tabla 6: Indicadores de la Dimensión Comunicación.....	33
Tabla 7: Indicadores de la Dimensión Patrimonio.....	33
Tabla 8: Líneas estratégicas y objetivos.....	34
Tabla 9: Indicadores de la metodología de la AECID.....	35
Tabla 10: Propuesta de Dimensiones evaluativas de Proyectos en Cultura.....	47
Tabla 11: Propuesta de Indicadores de Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultura	50
Tabla 12: Ficha de Evaluación.....	56
Tabla 13: Indicadores de Evaluación de Impacto Social en Proyecto “Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca”.....	58
Tabla 14: Aplicación de la Propuesta de Indicadores de Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultura.....	58

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



I. INTRODUCCIÓN

El planteamiento de la presente investigación “Indicadores para la Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultural para el Desarrollo”, recoge dos inquietudes. Por un lado, evaluar el impacto social de proyectos culturales de cooperación. Por otro lado, el encuentro de la cultura y el desarrollo y sus sinergias. Este capítulo introductorio, permitirá a lector comprender el valor de este tema de estudio, así también la relación con los objetivos y competencias del Master de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y la metodología a utilizar.

1. Justificación del tema de estudio

Esta investigación tiene dos campos de actuación que posiblemente, aún no han unido fuerzas, estos son la Evaluación de Impacto Social (EIS) y los indicadores de Proyectos Culturales. La EIS (IAIA, 2015:1) “consiste en un proceso de análisis, monitoreo y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias de intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos) y todo cambio social invocado por dichas intervenciones”.

En el marco de proyectos, estos pueden causar impactos sociales durante todo su ciclo de vida. Ya que desde las primeras etapas existe una especulación acerca de cómo puede afectar o beneficiar a la población. En otras palabras los proyectos pueden generar oportunidades y beneficios, pero al mismo tiempo pueden tener efectos perjudiciales. Por ello, es necesario llevar a cabo una buena gestión que garantice que los beneficios del proyecto se maximicen y que se eviten o minimicen los impactos negativos durante el ciclo del proyecto (IAIA, 2015).

En concreto, la EIS es un proceso que además de contribuir a garantizar el logro de beneficios, es una herramienta de prevención del daño. Dicho esto, se puede inferir que la EIS es un proceso que puede contribuir a la gestión de los proyectos de cultura para el desarrollo. Pues la literaria en relación a la medición del impacto que genera la cultura, tiende hacia un enfoque economista, más que social (Fierro y Batiz, 2018).

Asimismo, se cuenta con escasas metodologías de organizaciones ya sean públicas o privadas que analicen la cultura desde otros ámbitos que el enfoque económico. Según Bokova (2017), conocer los verdaderos impactos de la cultura y sus diferentes expresiones se ha convertido en uno de los retos a los que se enfrenta el sector cultural y creativo. Pues ¿de qué sirve pensar lo importante y valiosa que es la cultura, sin saber hacia dónde llega y



que genera? Ya que decir que la cultura tiene valor y genera resultados positivos en las personas, sociedades y territorios, sin corroborar con datos, es mantener una actitud de ingenuidad.

Cabe señalar que si bien se han venido trabajando algunas metodologías evaluativas en relación a cultura, sin embargo estas no han podido aterrizar a la evaluación de proyectos en cultural. Como es el caso de la batería de indicadores propuesta por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual tiene un enfoque mucho más macro que micro.

Esta metodología, busca de integrar la cultura en las políticas de desarrollo. Cuenta con veintidós indicadores que brindarán información sobre el desempeño de la cultura en el desarrollo. De esta metodología, se puede destacar que está orientada a ver a la cultura como la cuarta dimensión del desarrollo sostenible. La dimensión cultural de la sostenibilidad, hace referencia a la preservación de los conocimientos considerados como riqueza; la conexión de las necesidades sociales, económicas y afectivas; el reconocimiento de la diversidad y la pluriculturalidad (Ferro, 2017).

Otra de las metodologías en relación a cultura, ha sido desarrollada por la Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta metodología se acerca mucho más a la relación entre cultura y desarrollo, pues es un sistema de Indicadores para la cultura que forma parte de la Estrategia Cultura y Desarrollo, basada en la Agenda 21 de la Cultura.

Ambas metodologías son un marco de referencia para el desarrollo de una propuesta de dimensiones culturales de valuación de proyectos culturales. Esta propuesta guiará el propósito de esta investigación. A través de esta propuesta se podrá diseñar indicadores de evaluación de impacto ex-post de un proyecto de cooperación cultural para el desarrollo.

Por último, la evaluación no ha tomado en consideración los aspectos culturales en proyectos, lo cual puede ampliarse. Este panorama, ha mostrado la necesidad y oportunidad de conocer a ciencia cierta los beneficios de la cultura como una vía de la expansión de libertades de la sociedad. Además de mejorar la gestión de proyectos culturales y disminuir o minimizar los posibles daños.

2. Relación con los objetivos y competencias del Máster

Uno de los objetivos específicos del Máster de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es “Aportar criterios de análisis de la realidad política, social, económica y cultural en la que

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



se enmarcan los nuevos enfoques de la cooperación que promueven los organismos y las convenciones internacionales”, se alinea al planteamiento de esta investigación. En primer el análisis de la realidad en distintos ámbitos, pues no se puede entender la realidad desde una sola perspectiva. Y en segundo lugar se puede apreciar el término “Cultural”, desde ya marca la relevancia de cultura en el ámbito de la cooperación internacional.

Asimismo, mediante el desarrollo de indicadores de evaluación de impacto social se está apostando por “Profundizar en las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia de la cooperación internacional al desarrollo”, otro objetivo del presente Máster, pues tanto la calidad como la eficacia se ven reflejados en los indicadores de los proyectos de cooperación para el desarrollo.

2.1. Objetivo General

Esta investigación tiene como objetivo general estudiar los indicadores de cultura y de impacto social con la finalidad de integrarlos a una propuesta de indicadores de evaluación de impacto social en proyecto de cultura. Para ello, se parte por esclarecer los términos que acompañan a este estudio. Asimismo, se describe el encuentro entre la cultura y el desarrollo, uno de los ejes importante de esta investigación. Por último, el objetivo se verá reflejado en el capítulo cuatro, donde se aplica la propuesta de indicadores a un caso práctico.

3. Metodología

Esta investigación contempla dos ámbitos de actuación. Por un lado la evaluación de Impacto Social, por otro lado proyectos en cultura. La elaboración de esta investigación se ha consultado a revistas académicas, literatura en relación al impacto social y evaluación de impacto social como publicaciones de la IAIA y UNEP.

En el ámbito de proyectos en cultura, se revisó publicaciones de la AECID, informes de UNESCO, convenciones en relación a la cultura como la Convención de 2005 (Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales).

Asimismo, se ha elegido dos metodologías de indicadores, la primera de ellas es la batería de indicadores propuesta por UNESCO y la segunda es la metodología desarrollada por la AECID. Ambas metodologías son consideradas en la elaboración de indicadores de impacto social, los cuales son aplicados en un caso práctico.



En lo que se refiere al caso práctico, se ha optado por un proyecto cultural con enfoque turístico, este es “Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca”, desarrollado en 2010 en Perú, financiado por el Fondo Perú-Alemania. En la evaluación de este proyecto se basó en informes del proyecto y una entrevista a profundidad con Pilar Saavedra, quien pertenecía al equipo ejecutante del proyecto.

4. Estructura de la investigación

Este estudio consta de cinco capítulos, el primero de ellos es un capítulo introductorio al tema de investigación “Indicadores para la Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultura para el Desarrollo”. En cuanto al segundo capítulo, este proporciona definiciones de los términos que utilizarán a lo largo del desarrollo de la investigación. El tercer capítulo se señala la relación entre la cultura y desarrollo, la descripción de la metodología de Evaluación de Impacto Social (SIA) – IAIA; y la confluencia entre esta metodología e indicadores culturales. El cuarto capítulo, consta en la aplicación de la teoría en un caso práctico. Finalmente, el quinto capítulo consta de la discusión de los resultados obtenidos y conclusiones.

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



II. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

El presente capítulo presenta las definiciones que orientan a esta investigación, como la definición de cultura, evaluación de impacto social e indicadores. No solo se señala con cuales definiciones se trabajará, sino también analizar y explicar la razón de por qué se ajusta a este estudio.

1. Cultura

Existe un problema entorno a la definición de cultura, pues es todo y nada a la vez. Acaso ¿la cultura puede ser todo a la vez? Ciertamente la cultura es como un iceberg, ya que para muchos la cultura es solo la música, danza, bienes muebles o inmueble; sin embargo la cultura también hace referencia a los valores, modos de vida, etc.

En la actualidad existe un organismo de las Naciones Unidas (ONU) que dedica su ámbito de actuación al fomento, protección, regulación de la cultura; este es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fundada en 1945. Esta organización ofrece una definición de cultura en 1982, la cual se señala a continuación.

En 1982 UNESCO, mediante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) llevada a cabo en México, define a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Esta concepción de cultura engloba, además de las artes y las letras, lo modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias”.

Lo que se rescata de esta definición, es que se identificó la cultura no solo como expresiones culturales, pues se introdujo que la cultura es algo vivo y que construye identidad, debido a ello es un tema conflictivo dentro de las naciones, ya que las naciones no son homogéneas, sino heterogéneas y diversas.

Por otra parte, Schein (1985), define la cultura con un enfoque organizacional, dividida en tres niveles: Suposiciones Básicas; Valores Adoptados; y Artefactos y Símbolos. El primer nivel, suposiciones básicas, se pueden encontrar suposiciones y creencias. El segundo nivel axiológico o valorativo, hace referencia a las normas y valores. Por último, el tercer nivel es la cúspide: artefactos, comportamientos, instituciones (organizaciones, aparatos legislativos), elementos de culto y ocio; es decir los elementos visibles que si se puede percibir.



En síntesis, ambas definiciones poseen puntos en común. En primer lugar, ambas contemplan que la cultura posee una parte visible y otra parte no visible o inmaterial. En segundo lugar, ambas tienen en cuenta que la cultura no solo involucra las artes como la literatura, música, artesanía, sino también las creencias, tradiciones, valores, comportamientos.

Sin embargo cada definición tiene en cuenta algunos puntos interesantes. Por un lado, la definición de cultura propuesta por UNESCO, menciona los derechos fundamentales de las personas como parte de la cultura, lo que quiere decir que la cultura es un derecho de todos, dejando de lado la errónea imagen de “alta cultura” y “baja cultura”. Considerar la cultura como derecho es democratizarla, difundirla y que todos puedan disfrutarla.

Por otro lado, la definición de cultura por Schein, divide la cultura en tres niveles, la cual ayuda a organizar los elementos que alberga la definición. También se puede destacar las instituciones como organizaciones, aparatos legislativos que aparecen en el tercer nivel.

En conclusión, este estudio toma en cuenta ambas definiciones, puesto al unir las se enriquecen y destacando sus particularidades proporcionan una mejor definición de cultura.

2. Cooperación para el Desarrollo

La cooperación para el desarrollo ha pasado por muchas etapas en su corta historia. Este término no tiene una definición única y válida, ya que se ha ido atribuyendo y liberando contenidos de acuerdo al pensamiento y valores dominantes sobre el desarrollo.

En esta investigación se acoge la definición del artículo 1 de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación para el Desarrollo de España. Se define como: “El conjunto de recursos y capacidades que se ponen a disposición de los países en vías de desarrollo, con el fin de facilitar e impulsar su progreso económico y social, y para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo, en todas sus manifestaciones”.

Según Alonso y Glennie (2016) la cooperación para el desarrollo, es una actividad que cumple con cuatro criterios, estos son:

- Compromiso por apoyar las prioridades de desarrollo nacional e internacional.
- No persigue el lucro, quiere decir hacer algo sin ánimo de lucro o aceptando un beneficio menor del que el mercado podría ofrecer.
- Discrimina en favor de los países en desarrollo.



- Se fundamenta en relaciones de colaboración que intentan mejorar la implicancia de los países en desarrollo, en otras palabras, la cooperación para el desarrollo se fundamenta en relaciones de colaboración no jerárquicas.

Cabe señalar que existen distintos tipos de cooperación para el desarrollo según los polos de referencia, el tipo de agentes, los medios utilizados y los sectores de actuación. Por ejemplo en lo que respecta a los polos de actuación, existe: Cooperación Norte – Sur, Cooperación Sur – Sur, y Cooperación Triangular. De acuerdo a los sectores de actuación se puede encontrar la Cooperación Cultural para el Desarrollo, la cual se comenta a continuación.

2.1. Cooperación Cultural para el Desarrollo

Uno de los primeros documentos internacionales que dio luces sobre la definición de cooperación Cultural, fue la Declaración Solemne sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional proclamada por UNESCO en 1966. En el artículo 3 de esta declaración, menciona que la Cooperación Cultural “abarca todas las esferas de las actividades intelectuales y creadoras en los campos de la educación, la ciencia y la cultura”.

Es verdad, esta declaración no ofrece una definición clara sobre la cooperación cultural, pero si proporciona los objetivos del ámbito de actuación de la Cooperación Cultural, estas son (art. IV):

- Difundir los conocimientos, estimular las vocaciones y enriquecer las culturas.
- Desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, llevándolos a comprender mejor sus modos de vida respectivos.
- Contribuir a la aplicación de los principios enunciados en las declaraciones de las Naciones Unidas a que se hace referencia en el preámbulo de la presente Declaración.
- Hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfruten de las artes y de las letras de todos los pueblos, se beneficien de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo y de los frutos que de ellos derivan, y puedan contribuir, por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural.
- Mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de la vida espiritual del hombre y de su existencia material.



Esta declaración, fue un gran paso en el debate internacional, pues demostró la importancia de la Cooperación Cultural en el Desarrollo, es decir la cultura dejó de ser vista como obstáculo para desarrollo a convertirse en una pieza esencial para el desarrollo.

Según Alonso, Lozano y Priaré (2004:10) definen la Cooperación Cultural para el desarrollo como “Toda aquella intervención que en el ámbito cultural que propicie una ampliación de oportunidades de las poblaciones receptoras, de sus capacidades, activos y recursos, de su dignidad y sentido de la autoestima, aquellas que propicien, en suma, su participación más protagonista, consciente y autónoma en el diálogo social y en los procesos de decisión en todo aquello que les concierne”.

La primera definición que aparece en la declaración de 1966, ofrece una definición general y sin aterrizar y especificar. En contraste, la segunda definición mencionada, es mucho más específica, esta pone énfasis que las intervenciones deben propiciar una ampliación de oportunidades, la participación de las poblaciones en las intervenciones, claves para la sostenibilidad. La Cooperación cultural para el Desarrollo comprende ámbitos variados de actuación como (OEI):

- La movilidad y circulación de bienes y servicios.
- Apoyo a la identidad cultural.
- Conservación de la diversidad cultural y las lenguas.
- Promoción de planes artísticos y culturales, soporte de las artes.
- Promoción del diálogo intercultural, la educación, la integración y cohesión social.

En este sector de la Cooperación para el desarrollo, actúan múltiples sujetos, desde Organismos Internacionales y Estados, a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y otros actores como universidades, museos, centros culturales e instituciones privadas.

3. Proyecto

En esta investigación se ha pretendido esclarecer la definición de proyecto, proyecto de cooperación para desarrollo y proyecto cultural, que a continuación serán desarrollados.

Los proyectos son la parte operativa de una estructura jerarquizada. Esta estructura está compuesta por políticas, programas, planes y proyectos, estos últimos se dividen en actividades y tareas. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011:18) indica, que “un



proyecto es la concreción de una idea, es la recreación intelectual para conseguir los deseos que nos van trazando uno o múltiples caminos. El proyecto es el resultado de la elaboración de una intervención, acción o proceso que nos conduce a resultados más o menos previstos en las etapas de diseño. Asimismo recalca que el proyecto es un proceso de reflexión, de la relación entre teoría y práctica”.

Para acercarse a una definición de proyecto vinculada a esta investigación, González (2007) propone una definición acertada: “define proyecto al conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, con el fin de alcanzar un objetivo específico concreto dentro de unos límites de presupuesto y tiempo determinado, además es una herramienta que facilita la satisfacción de las necesidades de la población y sirve para articular la planeación”.

Esta definición quiere decir, que el proyecto persigue un objetivo, es la razón de ser del proyecto, este objetivo se debe cumplir en momento determinado con número de recursos limitados. Asimismo el proyecto procura satisfacer las necesidades de una población en específico. A esta definición se debe añadir, que el proyecto es un resultado formalizado de ideas, un instrumento para la negociación, participación y la cogestión, es decir es un instrumento de trabajo en equipo (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014).

En resumen, un proyecto persigue un objetivo, desea satisfacer una necesidad y/o aprovechar una oportunidad, además se desarrolla en un lugar y tiempo determinado, y para llevarlo a cabo se necesitará de recursos específicos.

3.1. Proyecto de Cooperación para el Desarrollo

A diferencia de la definición de proyectos, los proyectos de cooperación para el desarrollo persiguen un objetivo de desarrollo. Según la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, SECIPI (1998) señala que un proyecto es un conjunto autónomo de inversiones, actividades políticas y medidas institucionales o de otra índole, diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo, y cuyos efectos perduran una vez finaliza su ejecución.

Se puede observar tres elementos claves en esta definición:

- Persigue un objetivo de desarrollo: Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS).



- El proyecto se ejecuta gracias a un apoyo externo: ayuda y/o préstamo.
- Los efectos del proyecto perduran tras la retirada del apoyo externo: Debe ser sostenible

Teniendo en cuenta la definición de proyecto y proyecto de cooperación para el desarrollo, se puede dar paso a la definición de proyecto cultural.

3.2. Proyecto Cultural

Un proyecto cultural se diferencia de otro tipo de proyecto, porque este atiende una necesidad identificada por un diagnóstico cultural. El término diagnóstico hace referencia a la caracterización de la situación a través de la observación y análisis de la información.

En concreto, el diagnóstico cultural, es una herramienta que permite caracterizar cualquier colectivo humano, el cual consiste en un diagnóstico participativo. Además ayuda a comprender algunas razones de su pensamiento y comportamiento, en otras palabras es un instrumento para conocer la realidad cultural. El diagnóstico cultural, al igual que el diagnóstico de otro tipo de proyecto, realiza una investigación, pero centrándose en el estado del ámbito cultural en un lugar y momento determinado, con el objetivo de identificar las fortalezas, debilidades, riesgos y prioridades (CONACULTA, sf).

La definición de proyecto no se puede desligar a la formalización y legitimización del término gestión cultural. Pues según el Consejo Nacional de Cultura y las Artes de Chile (2014:7) señala que “el desarrollo de proyectos culturales ha funcionado como un instrumento que permite concretizar el paso desde la realización informal a la formulación formal y planificada, acogándose como herramienta útil tanto para la obtención de recursos financieros como para la ejecución de iniciativas culturales”.

En resumen lo característico de un proyecto cultural es que se realiza un diagnóstico cultural, que ayuda a conocer y comprender la realidad cultural de un colectivo humano. Otra de sus características, es que persigue una idea en torno a la cultura y las artes, como valores, tradiciones, patrimonio, derechos culturales, etc. Asimismo, es una herramienta de planificación que permite orientar lo que se pretende llevar a cabo.

Finalmente, trabajar en base a proyectos en el sector cultural, responde a las necesidades de desarrollo de la gestión de este sector, además de promover una visión más humana de los proyectos, ya que la cultura es el quehacer de las personas.



4. Indicador

Los indicadores cumplen una gran función en la redición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos de un proyecto. Es usual que en un proyecto de cooperación para el desarrollo se utilice el Enfoque de Marco Lógico (EML), este enfoque emplea indicadores en la matriz del EML, el corazón del proyecto; los indicadores son imprescindibles ya que miden como se ha desarrollado el proyecto.

Se le denomina indicador al instrumento que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información lo que implica que esta no pueda ser reinterpretada en otro contexto (CONEVAL, 2013).

Es una herramienta cualitativa o cuantitativa observable y verificable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Se logra obtener un indicador a través de la medición de una variable o una relación entre variables. Cabe señalar que los indicadores facilitan los procesos de diagnósticos y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos (DSEPP, 2018).

Tras estas dos definiciones se puede inferir que los indicadores cumplen tres funciones concretas: simplificar, medir y comunicar. Un indicador simplifica la realidad. Además mide, compara la situación en un tiempo y espacio determinado, respondiendo a patrones establecidos. Por último, todo indicador debe comunicar información acerca de un tema en particular, para así tomar decisiones (DSEPP, 2018).

De manera general, un indicador debe ser capaz de transmitir de manera correcta, fehaciente y coherente una realidad (AECID, 2009). Asimismo. Según Carrasco y Escuder (2007), los indicadores deben contar con requisitos generales como: Sostenibilidad, Legitimidad y Comunicabilidad:

Asimismo, la AECID (2009), señala que los indicadores deben cumplir con los siguientes requisitos específicos:

- **Relevancia.** Deben de tener la capacidad de representar y captar aspectos cualitativos y/o cuantitativos de las realidades que pretende medir o sistematizar para informar, evaluar y tomar decisiones.
- **Pertinencia.** Deben ser congruentes con las necesidades de los beneficiarios y del país socio, las prioridades globales y políticas de los asociados y donantes y el contexto socio-político en el que se desarrolla la intervención.



- **Fiabilidad.** Sensible al cambio. Cualquier cambio en el indicador deberá reflejar un cambio en sus componentes y en consecuencia una variación en el comportamiento del fenómeno observado del que se ha realizado la medición.
- **Eficiencia.** Debe optimizar los recursos disponibles para obtener los objetivos planteados, teniendo en cuenta el principio del coste económico. Es decir, debe existir una proporcionalidad de los costos incurridos entre la medición de una característica o variable observada sobre un fenómeno y los beneficios provenientes de la relevancia y utilidad de los datos y en consecuencia de la información obtenida.

En definitiva, un indicador es más que un simple dato. Sin embargo no se debe olvidar que el origen de un indicador es una estadística, por ello se debe definir qué datos son necesarios, revisar la metodología y la facilidad de su recolección y realizar esfuerzos para que sean comparables en el tiempo.

Asimismo, los indicadores se pueden clasificar de la siguiente manera.

- **Cuantitativos:** Este tipo de indicador proporciona información totalmente numérica. Por lo cual, es mucho más fácil de trabajar, además elimina casi en su totalidad la subjetividad (López, 2018).
- **Semicuantitativos:** A diferencia de primer tipo de indicadores, los indicadores semicuantitativos facilitan parte de la información en números y la otra parte en palabras. Esta característica causa que la información sea más compleja.
- **Cualitativos:** Los indicadores de corte cualitativo proveen una opinión o punto de vista, lo cual quiere decir que es una información subjetiva, y difícil de manejar. No obstante los indicadores cualitativos son importantes pues aportan mucha información sobre el proyecto evaluado.

Los indicadores son parte fundamental en esta investigación, sobre todo los que están relacionados con la cultura, que se presentan a continuación.

4.1 Indicadores Culturales

Según cual sea la definición de cultura que se acepte, los datos podrán ser o no comparables. La complejidad del termino cultura hace suponer que no hay indicador, ni estadística capaz de captar su totalidad (Pfenniger, 2004).



Carrasco (1999:33), escribe al respecto “Cabe empezar esta reflexión sobre los indicadores culturales delimitando qué se entiende por cultura; si por esta entendemos todo aquello que esta inventariado como un patrimonio artístico y cultural, como son los museo, bibliotecas, catedrales, monumentos, o se considera también a todos aquellos valore morales, éticos y pautas de comportamientos que definen a un pueblo”.

Sin embargo, si existen aspectos de la cultura que se pueden medir, por ejemplo la identificación de equipamientos, producción de industrias culturales, en concreto, sobre oferta y consumo cultural.

A partir de los años setenta, el tema de los indicadores culturales comenzó a discutir a nivel internacional, pero no fue hasta mediados de los años ochenta que UNESCO emprendió el proyecto Framework for Cultural Statistics (FCS). En 1998 se crea el primer Informe Mundial de la Cultura, donde el debate de los indicadores culturales volvió a tomar impulso.

Carrasco (citado en Rosengren, 1999) señala que los indicadores culturales miden valores especialmente básicos sobre lo que es bueno o malo, verdadero o falso. En esta aproximación, lo que más interesa es el análisis de contenido, el proceso de producción, de difusión y consumo de bienes y servicios culturales.

Se puede apreciar que esta definición mide un parte limitada de la definición de cultura que se propuso en apartados anteriores. Del mismo modo, Bohner (1979), menciona que los indicadores culturales:

- Deben ser capaces de ofrecer las características globales del desarrollo cultural de la sociedad en su conjunto e identificar sus disparidades.
- Deben ayudar en la clasificación de los sectores culturales y deben indicar rasgos comparables.
- Deben identificar las causas del desarrollo cultural, así será más fácil decidir qué variables influyen en el desarrollo para lograr los objetivos propuestos.
- Nos servirán para prever tensiones que pueden levantarse como resultado de las decisiones tomadas y para mejorar las consecuencias en que pueda derivar la cultura por los cambios sociales, económicos y tecnológicos.

Por último, es importante señalar que han surgido algunas propuesta de indicadores culturales, lo cuales son explicados a profundidad en el tercer capítulo.



5. Impacto Social

La palabra impacto tiene su origen etimológico en el latín *impactus*. En el contexto de esta investigación se relaciona con la huella o señal que deja algo. Seguidamente la palabra social, proviene de sociedad y esta del latín *societas*, refiriéndose a la reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones.

Si bien es cierto la palabra impacto lleva consigo una connotación negativa. Por ejemplo tras el fin de la pandemia COVID 2019, ¿Cuál ha sido el impacto social en el mundo? Para mucho esta pregunta solo abarcará únicamente los aspectos negativos, sin embargo esta coyuntura sanitaria ha sido una gran oportunidad para muchas personas.

En esta investigación se toma la definición que la IAIA (2015:2), que considera.

Los impactos sociales incluyen todos los aspectos asociados con una intervención planeada (refiriéndose a un proyecto), que afecta o involucran a las personas, ya sea directa o indirectamente. En concreto, un impacto social es algo que se experimenta o se siente, en el sentido perceptual (cognitivo) o corporal (físico) a todos los niveles, por ejemplo, a nivel de una persona como individuo, de unidad económica (familia/hogar), de grupo social (círculo de amigos), de lugar de trabajo (una empresa o entidad de gobierno), o más generalmente de comunidad/sociedad. Estos diferentes niveles se ven afectados de diferentes maneras por un impacto o por una acción que causa impacto.

Asimismo, el impacto social está asociado a efectos a largo plazo, que pueden ser positivos o negativos, y por ende pueden producir efectos deseados como no deseados (Impact Hub Madrid, 2015). El impacto social en proyectos, quiere decir cómo afecta al grupo de actores, pues casi cualquier cosa puede ser potencialmente un impacto social siempre y cuando se lo valore o sea importante para un grupo específico de personas (IAIA, 2015).

Los impactos sociales son cambios en uno o más ámbitos, Vanclay (2003) señala los siguientes ámbitos del impacto social:

- La forma de vida de las personas: La manera cómo viven, trabajan, juegan e interactúan unas con otras en el quehacer cotidiano.
- La cultura: Sus creencias, costumbres, valores e idioma o dialecto.
- La comunidad; su cohesión, estabilidad, carácter, servicios e instalaciones.



- **Sistemas políticos:** El grado al que las personas pueden participar en las decisiones que afectan sus vidas.
- El nivel de democratización que está teniendo lugar y los recursos suministrados para ese fin.
- **El entorno:** La calidad del aire y el agua que utiliza la población, la disponibilidad y calidad de los alimentos que consume, el nivel de peligro o riesgo, polvo y ruido al que está expuesta, la idoneidad del saneamiento, su seguridad física y su acceso a y control sobre los recursos.
- **Salud y bienestar:** La salud es un estado de bienestar total desde el punto de vista físico, mental, social y espiritual, y no solamente la ausencia de enfermedad
- **Derechos tanto personales como a la propiedad:** Especialmente si las personas se ven económicamente afectadas o si sufren desventajas personales que pueden incluir la violación de sus libertades civiles
- **Temores y aspiraciones:** Percepciones acerca de su propia seguridad, sus temores acerca del futuro de su comunidad y sus aspiraciones tanto en lo que respecta a su propio futuro como al de sus hijos.

Se puede observar que el impacto social afecta a diversos ámbitos, por ello es útil medir el impacto social. Concretamente en proyectos, es útil para evaluar la eficacia y la eficiencia, para justificar una subvención o una donación, en este caso, la medición de impacto social es un proceso de aprendizaje que permite hacer un seguimiento de un proyecto y asegurar sus resultados (Imapact Hub Madrid, 2015).

5.1. Evaluación de Impacto Social

La Evaluación de Impacto Social (EIS) surgió a comienzos de los años setenta, principalmente como una herramienta regulatoria, a medida que pasaba el tiempo ha evolucionado.

Por otra parte, Vanclay (2003) define a la EIS como “los procesos de análisis, monitoreo y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias de intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos) y todo proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones”. La EIS es un proceso que puede contribuir enormemente a garantizar el logro de beneficios y la prevención del daño (IAIA, 2015).



Como ya se ha mencionado, la EIS está evolucionando, no obstante existe un consenso sobre algunos aspectos clave y características básicas. Según el BID (2018) Uno de los aspectos clave de la EIS, es que esta es un proceso que debe integrarse a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida del proyecto, es decir desde la identificación hasta la finalización, la cual debe enfocarse en evaluar y administrar los riesgos y oportunidades de acuerdo con tres dimensiones interrelacionadas, estas son:

- Dimensión analítica: Esta dimensión implica una evaluación exhaustiva del contexto social y los impactos probables del proyecto, tanto positivos como negativos.
- Dimensión Participativa: Involucra a los interesados del proyecto de una manera significativa.
- Dimensión de Gestión: Es en esta dimensión, donde los resultados de los análisis y la participación se integran en la toma de decisiones del proyecto.

La EIS es un proceso que se debe desarrollar a lo largo del ciclo de vida del proyecto, y como todo proceso, la EIS comprende cuatro etapas: Identificación de Problemas; Predicción, análisis y evaluación de las vías de impacto; Desarrollo e implementación de las estrategias de evaluación; y Diseño e implementación de programas de monitoreo e influencia.

En resumen la EIS, es un proceso que incluye metas específicas, etapas, resultados contrastables como informes y planes, puestos en práctica en determinados momentos del ciclo de vida del proyecto. El BID (2018) señala que la EIS mejora la calidad del diseño y la ejecución de los proyectos, pues comprende y apoya las necesidades del grupo meta,



III. IMPACTO SOCIAL DE PROYECTOS DE CULTURA PARA EL DESARROLLO

En este tercer capítulo se realiza una revisión de la literatura sobre cómo la cultura se inserta en el desarrollo y consigue convertirse en un eje transversal a él. Además se describe las distintas propuestas metodológicas de evaluación en el sector cultura. Culminando con la evaluación de impacto social en proyectos de cooperación para el desarrollo, haciendo especial hincapié en proyectos de cooperación cultural para el desarrollo.

1. La Cultura y la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Según Martinell (2010:20), “la cultura podría incorporarse a la cooperación al desarrollo como una prioridad y contenido horizontal que incide en otros ámbitos, de la misma forma que derechos humanos, género o medio ambiente aportan a esta acción su visión y complementariedad”.

Para Martinell la cultura es un ámbito que debe ser tomado en el mundo de la cooperación para el desarrollo. Sin embargo la relación entre cultura y desarrollo, no siempre ha sido la mejor, ya que la cultura no formaba parte de la teoría de desarrollo con enfoque económico, como se verá a continuación.

1.1. El encuentro de la Cultura y Desarrollo

Los términos cultura y desarrollo poseen una relación singular. Su encuentro tiene una historia un poco accidentada. En cuanto al desarrollo, en sus orígenes, a comienzos de la década de 1950, la teoría del desarrollo estaba marcada por un enfoque económico (Alonso et al, 2004). Una de las teorías desarrollista que emergieron fue la Teoría del Crecimiento Económico de Sir Arthur Lewis, la cual apuntaba al uso de tecnología de capital intensivo y la productividad (Sánchez, 2010).

El enfoque de desarrollo de 1950, aun no tomaba en cuenta a la cultura. Una explicación de ese distanciamiento la ha proporcionado Appadurai (2004), al afirmar que los desarrollistas asociaban la cultura con el pasado, y el desarrollo al futuro.

La explicación de Appadurai, señala que la cultura es vista como un elemento en el pasado, que únicamente trata temas como tradiciones, costumbres y patrimonio. Sin embargo la cultura es un elemento vivo que se encuentra en constante cambio, y más ahora en un mundo globalizado. Al mismo tiempo, el desarrollo se ha planteado como el futuro al cual todos deben llegar, que es semejanza de esperanza, expectativas, planes, metas, etc.



Posteriormente, en 1980 la dimensión cultural comenzó a tomar importancia en el desarrollo, tal y como se establece en el artículo 10 de la Declaración de México sobre Políticas Culturales, “la cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todo” (MONDIACULT, 1980).

Luego, en 1990 se produjo un cambio en relación al término desarrollo. Emergió el concepto “desarrollo humano”, inspirado en las aportaciones de Amartya Sen. Se pasó a entender al desarrollo como un proceso continuado de ampliación de las capacidades y opciones de las personas (Alonso, 2009).

De este modo, el desarrollo se presenta como un proceso de expansión de libertades (Sen, 1998). Según Alonso (2009:12) sostiene, que el proceso de expansión de libertades del cual señala Amartya Sen, “va más allá del progreso material, ya que contempla aspectos como la libertad y dignidad de las personas, la cobertura de sus necesidades básicas, la sostenibilidad ambiental, las formulas democráticas de gobierno o la equidad y la cohesión social”.

El nuevo concepto de desarrollo, “desarrollo humano”, abrió un espacio para considerar a la cultura como una dimensión necesaria en el proceso de la expansión de las libertades (Alonso, Lozano y Prialé, 2004).

Asimismo, Hawkes (2001) asegura que la cultura debe ser vista como el cuarto pilar del desarrollo, junto con la dimensión social, económica y ambiental. En otras palabras, no basta con realizar un estudio de viabilidad económica y sostenibilidad en un proyecto de desarrollo, sino también una investigación del contexto cultural que permita comprender mucho más el entorno, tradiciones, modos de vida, valores, etc., para sí evaluar si es pertinente realizar el proyecto o no.

En resumen, la cultura ha pasado de ser vista como un elemento que solo se centra en el pasado, que interrumpe el desarrollo, a ser concebida como el cuarto pilar del desarrollo humano. Esto se debe, en parte también, a la evolución de la definición de desarrollo.

Teniendo en cuenta el término de desarrollo humano, Martinell (2010) menciona, que la cultura contribuye al desarrollo, incorporando las siguientes funciones:

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



- La cultura contribuye a la acumulación de conocimiento y entendimiento humano.
- La cultura permite profundizar en los derechos fundamentales a partir de la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos.
- La cultura tiene impactos directos al desarrollo socioeconómico y la recreación de renta disponible y bienestar.
- La práctica cultural y el acceso a sus beneficios permite crear un clima cultural basado en la confianza mutua, la libertad cultural y las relaciones de respeto a la diversidad expresiva.
- La cultura tiene una función de capital humano como medio de obtener poder y reconocimiento social y político, puesto que las actividades culturales influyen en la capacidad de las personas para afrontar los retos de la vida cotidiana.
- La cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación, en el empleo y en el uso del tiempo libre.

En concreto, la cultura es imprescindible para un enfoque integral del desarrollo humano. Asimismo tiene impactos directos al desarrollo socioeconómico que deben ser evaluados. Por ello la importancia de indicadores que valoren la tarea de la cultura en proyectos de cooperación al desarrollo.

1.2. La Cultura como eje transversal al Desarrollo

Antes de explicar la transversalidad de la cultura en el Desarrollo, es necesario detenerse a comentar las distintas aproximaciones de la relación cultura y desarrollo, estudiadas por Abello, Aleán y Berman (2010), las cuales son:

- **Cultura como Recurso del Desarrollo:** Cultura como facilitadora de la finalidad del Desarrollo, que puede ser de carácter social, político o económico. La cultura es vista como un instrumento ya sea para generar empleo, ofrecer valor agregado o para lograr valores considerados universales como la democracia, la gobernanza o la participación.
- **Cultura como Escenario del Desarrollo:** Esta relación, reconoce que los modelos, planes, programas y propósitos de desarrollo actúan en un campo cultural.



- **Cultura como Fin del Desarrollo:** Destaca la libertad cultural como elemento primordial del desarrollo humano. La libertad cultural es una dimensión importante de la libertad humana, ya que resulta decisiva para que las personas vivan de acuerdo con sus preferencias y tengan oportunidades de escoger entre opciones de su disposición.

Figura 1. Aproximaciones de la relación Cultura y Desarrollo



Este gráfico, muestra las tres intersecciones de la cultura en el desarrollo humano, demostrando la presencia de la cultura en el desarrollo humano.

Por otra parte, Martinell (2010) sostiene que de la relación entre cultura y desarrollo, se puede apreciar en cuatro grandes dimensiones, las cuales son:

- La cultura como un conjunto de valores simbólicos, creencias y como expresiones de una identidades. La cultura es la forma que una sociedad se expresa y sitúa su vida cultural en una sociedad globalizada.
- Impactos intangibles de la cultura al desarrollo. La cultura impacta de manera intangible en la educación, fomenta las capacidades que pueden beneficiar la vida colectiva y la creatividad.
- La cultura como dimensión e impacto socioeconómico. La cultura contribuye al PIB per cápita, genera empleo y transforma las manifestaciones culturales en industrias creativas.
- La cultura como añadido al desarrollo de otros sectores o impactos indirectos. Es esta dimensión destaca la industria turística – cultural, la creación de ambientes de seguridad ciudadana y recuperación y uso del espacios públicos.



Ambos enfoques sobre la relación entre cultura y desarrollo, destacan la transversalidad de la cultura en el desarrollo. Esta transversalidad requerirá de protocolos, método de trabajo y cambio de mentalidad en las organizaciones que tienden a la departamentalización por ámbitos (género, gobernanza, educación, etc.).

La cultura se contempla como un eje transversal porque aporta al PIB; contribuye a la configuración de la ciudadanía y el fomento de la cohesión social; e influye en las capacidades creativas en la vida social y expresividad artística (Martinell, 2010).

Siguiendo la misma idea, García (2005:6) menciona que, “más allá de una visión mercantil, la cultura concibe una dimensión transversal a cualquier estrategia de desarrollo”. Cabe añadir, que la perspectiva de la transversalidad de la cultura debe incorporarse en la cooperación para el desarrollo, debido a sus valiosos aportes en el desarrollo, tanto como el enfoque de género y de derechos humanos.

1.3. Evidencias de la relación Cultura y Desarrollo

La relación Cultura y Desarrollo, se evidencia en este epígrafe, a través de potenciales sinergias en el ámbito turístico, comunicaciones y educación, que se describen a continuación.

En el ámbito turístico, la cultura es vista como un medio para el desarrollo humano según lo propuesto por Abello, Aleán y Berman (2010), es decir que la cultura es vista como un instrumento para generar empleo, fomentar la participación y ofrecer un valor agregado. La sinergia entre el Turismo y la Cultura se llama Turismo Cultural.

Cabe señalar que esta relación se construye en una previa educación cultural del turista (Coelho, 2007). Al mismo tiempo Val (citado en Richards, 2011:280) indica que “la visión del turismo cultural, reconoce el creciente campo de recursos culturales involucrados en el consumo turístico y la convergencia entre turistas y locales consumidores de cultura”.

El turismo cultural tiene como objetivo fomentar la sensibilización del patrimonio cultural para las generaciones venideras y el respeto de las culturas de las comunidades visitadas. Para ello es necesario tanto la educación turística en las personas que ofrecen el servicio como los turistas ya sean locales, nacionales o internacionales.

Garrod y Fyall (2000) señalan, que el turismo cultural, convergen distintos elementos como: La conservación de patrimonio; Accesibilidad al conjunto histórico; Educación cultural; Financiación; y Apoyo público.



Seguidamente, Ramos (2017:37) indica que “el turismo cultural puede convertirse en un instrumento positivo tanto para la revalorización del patrimonio cultural y natural como para el desarrollo económico de una zona”. El turismo cultural, favorece la preservación del patrimonio, genera empleo y dinamiza la zona.

La segunda sinergia es la “Cultura y Comunicación”. Es fácil observar que el mundo actual vive y se desarrolla en la interconexión de estos dos campos. Pues ¿Cómo sería la cultura, capaz de llegar a todos sin otro medio que no fuese la comunicación? En definitiva, la cultura y la comunicación han estado unidas desde siempre, y hoy más que nunca, contemplan un importante papel en la sociedad de la información y las nuevas tecnologías.

La cultura fomenta una comunicación sin barreras, que favorece a los objetivos del desarrollo. Bajo la misma idea, Ulloa (2007), sostiene que existen dos entradas en la relación cultura y comunicación, estas son:

- La cultura de los pueblos se manifiesta mediante su universo simbólico que se ha tejido, construye y renueva desde múltiples significados que comunican cómo son, de dónde vienen y hacia dónde van.
- Toda forma de comunicación es una expresión cultural, ya que cada uno de los lenguajes de las personas que conforman una comunidad evidencian la forma como intercambian ideas, establecen contacto, inician las relaciones, formalizan normas de comportamiento como el saludo.

Según Hernández (2007:112) los temas que la cultura y la comunicación pueden desempeñar en el mundo de la cooperación son: “participación y acceso; apropiación de medios y redes por parte de las comunidades, con el objetivo que dejen de ser meros destinatarios de los mensajes y pasen a ser participantes activos de programas de comunicación”.

La cultura y comunicación en el mundo de la cooperación para el desarrollo, no solo se puede visualizar en los temas de proyectos de cooperación como se han señalado anteriormente, sino también es una herramienta para distintas organizaciones. Puesto que estas desarrollan campañas para captación de fondos y de sensibilización.

Por último, “la Cultura y la Educación”, poseen un espacio fundamental para el desarrollo de la vida social, laboral, cultural y política. La educación en complementariedad con la cultura se plantea tanto dentro de las escuelas como en otros espacios educativos, teniendo en cuenta el respeto a la diversidad cultural y los derechos humanos (Val, 2011).

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



Se debe tener en cuenta que la educación no solo se centra en la escuela, ya que en la era de la sociedad de conocimiento y de la información, la escuela ha dejado de ser el único espacio formador. Ahora la calle, los medios de comunicación, las redes tecnológicas y la publicidad contribuyen a la formación de identidades como la formación para la vida.

Es este sentido, se debe poner la misma atención tanto en las escuelas como en los espacios no formales. Es decir que no solo se deben ejecutar proyectos de educación en centros educativos, sino también en sitios webs, en espacios públicos (museos, teatros, centros culturales, parques, etc.).

En cuanto la cultura y la educación en el ámbito del desarrollo, Jiménez y Garbó (2010:223) señalan que “la cooperación para el desarrollo puede encontrar en alianza con la cultura y la educación la fórmula para la sostenibilidad y la eficacia de la ayuda. Educación y cultura como ejes de complementariedad o centrales de los proyectos de cooperación son sin duda la garantía de continuidad de estos apoyos fundamentados en la realidad cultural diversa y específica, y en la formación de las personas y capacidades”.

Jiménez y Garbó (2010) insisten que la alianza entre cultura y educación contempla ciertos retos, los cuales son:

- Superar la brecha administrativa, política y funcional entre gestores y departamentos sectoriales.
- Promover, articular y consolidar espacios de encuentro y líneas de trabajo en común para los agentes implicados en los procesos culturales y educativos: los creadores, los pedagogos, maestros y profesores, los públicos, los niños y niñas, los jóvenes, los gestores y políticos culturales y educativos, la ciudadanía, los agentes sociales y de cooperación, los intérpretes, los intelectuales, los científicos, los comunicadores, etc.
- Definir retos comunes y discutir metodologías y proyectos para avanzar en la consecución de estos objetivos de acuerdo con las necesidades identificadas en los países de la cooperación.
- Redefinición de los campos de actuación, de acuerdo con los principios y valores de la diversidad cultural y de una nueva economía que atiende a la sostenibilidad y requiere de un mercado global.
- El quinto reto es la formación. Formación de los formadores como los docentes creativos creadores pedagogos, gestores culturales o gestores educativos o agentes



de la cooperación para el desarrollo, capaces de trabajar desde los proyectos locales en entornos globales.

En concreto, la cultura goza de un gran abanico de ámbitos, los cuales aportan de manera transversal a los objetivos del desarrollo, estas sinergias hacen posible que el desarrollo tenga una visión más integral, añadiendo una dimensión del ser humano.

2. La Evaluación en el sector Cultural

Como se ha mencionado en los epígrafes anteriores, la cultura es un eje transversal del desarrollo, que proporciona una visión integral. Debido a su papel como eje transversal la cultura en el ámbito de desarrollo debe evaluarse. Esta evaluación ha pasado por diferentes perspectivas, que se comentan a continuación.

La evolución histórica de la evaluación de la cultura se puede diferenciar en cuatro fases. En la década de 1980, la cultura empezó a ser tratada como un agente económico más, el impacto del sector cultural se investiga en Estados Unidos y Gran Bretaña, con preocupaciones específicas sobre eficiencia, rendición de cuentas y financiación pública

En 1990, se le dio una dirección social a la evaluación, ya que la dimensión económica no bastaba para recoger todo el valor de la cultura. Puesto que el valor de la cultura no solo involucra la dimensión económica, sino también el valor estético, espiritual, histórico, simbólico, educativo y social (Throsby, 2001).

En la década de los 2000, la perspectiva cambió por un equilibrio entre la dimensión económica y la dimensión social, aproximándose a una visión holística (Bollo, 2003). Es así como surgió el interés por desarrollar sistemas de evaluación que valoren y midan el papel de la cultura en el desarrollo. Durante esta década se desarrollaron dos metodologías que guían esta investigación, estas son la batería de indicadores culturales propuesta por UNESCO, y la metodología de indicadores de cultura y desarrollo por la AECID.

Posteriormente, hacia 2010, las tendencias se dirigen a un análisis más amplio, abarcando cuestiones en relación a medio ambiente y responsabilidad social.

2.1. Indicadores culturales: Propuesta UNESCO

En el marco de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), se invita a integrar la cultura en las políticas de desarrollo, con el objetivo de crear condiciones propicias para el desarrollo y fomentar la diversidad de las expresiones culturales. Se puede percibir una relación bidireccional, pues la cultura

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



contribuye al desarrollo económico (medio de desarrollo), y desarrollo contribuye a la diversidad (fin del desarrollo).

Debido al poder transformador de la cultura en el desarrollo, UNESCO desarrolla una batería de indicadores culturales que permitan evaluar la función pluridimensional de la cultural en procesos nacionales de desarrollo, este proyecto se llama “Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo” (IUCD).

La metodología de los IUCD examina siete dimensiones normativas clave: la economía, la educación, la gobernanza, la participación social, la igualdad de género, la comunicación y el patrimonio. Estas siete dimensiones abarcan 22 indicadores.

La primera dimensión, la Economía. Analiza la contribución del sector cultural al desarrollo económico. Esta dimensión se basa en tres indicadores centrales: la contribución de las actividades culturales al PIB; el empleo cultural; y el gasto de los hogares en cultura.

Tabla 1. Indicadores de la Dimensión Economía	
INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Contribución de las actividades culturales al PIB	Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al PIB
Empleo cultural	Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones culturales respecto al total de la población activa empleada
Gasto de los hogares en cultura	Porcentaje de los gastos de consumo final de los hogares en actividades, bienes y servicios culturales, respecto de sus gastos de consumo totales

Fuente: UNESCO (2014).

La segunda dimensión es la Educación. Esta dimensión subraya los vínculos entre la educación, cultura y desarrollo mediante la prioridad que se refleja en las decisiones de las autoridades públicas al desarrollo de un sistema educativo, desde la primaria hasta la educación superior.

Tabla 2. Indicadores de la Dimensión Educación	
INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Educación Inclusiva	Índice de escolaridad media de la población entre 17 y 22 años ajustado en función de las desigualdades
Educación Plurilingüe	Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a promover el multilingüismo respecto del total de horas de instrucción dedicadas a la enseñanza de lenguas (grados 7-8)
Educación Artística	Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a la educación artística respecto del total de horas de instrucción (grados 7-8).
Formación de los profesionales del sector cultural	Índice de coherencia y cobertura del sistema educativo técnico y terciario en el ámbito de la cultura

Fuente: UNESCO (2014).



En el ámbito cultura, la Gobernanza abarca por un lado los marcos normativos y las políticas públicas, y por otro lado las capacidades institucionales y las infraestructuras culturales.

Tabla 3. Indicadores de la Dimensión Gobernanza	
INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Marco normativo en cultura	Índice de desarrollo del marco normativo para la protección y promoción de la cultura, derechos culturales y la diversidad cultural
Marco político e institucional en cultura	Índice de desarrollo del marco político e institucional para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural
Repartición de las infraestructuras culturales	Repartición de las infraestructuras culturales seleccionadas respecto a la repartición de la población nacional en el seno de las unidades político-administrativas inmediatamente inferiores al nivel estatal
Participación de la sociedad civil en la gobernanza cultural	Índice de promoción de la participación de los representantes de los profesionales de la cultura y de las minorías en los procesos de formulación y ejecución de políticas, medidas y programas culturales que les conciernen

Fuente: *UNESCO (2014)*.

La dimensión Participación Social, tiene como objetivo mostrar cómo los valores, prácticas y actitudes culturales tienen una repercusión en el sentido de integración, cooperación y emancipación de los individuos y las comunidades que le conduce a orientar sus acciones.

Tabla 4. Indicadores de la Dimensión Participación Social	
INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Participación en actividades culturales fuera del hogar	Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en los últimos 12 meses
Participación en actividades culturales fortalecedoras de la identidad	Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora de una identidad en los últimos 12 meses
Tolerancia de otras culturas	Grado de tolerancia existente en una sociedad con respecto a las personas de orígenes culturales diferentes
Confianza interpersonal	Grado de confianza interpersonal
Libre determinación	Resultado mediano de la libre determinación percibida

Fuente: *UNESCO (2014)*.

La siguiente dimensión es la Igualdad de Género. Según UNESCO (2014) se entiende por igualdad de género “la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privadas y pública que les brinda y garantiza la posibilidad de realizar la vida que deseen” (p. 104).

Esta dimensión se basa en la premisa de la evaluación de la promoción y valorización de la igualdad de género está directamente relacionada con el respeto de la dignidad humana. Consta de dos indicadores: Desigualdad entre hombre y mujeres; y Percepción de la igualdad.



INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Desigualdad entre hombres y mujeres	Índice de disparidad entre hombres y mujeres en los ámbitos político, educativo y laboral y en los marcos legislativos en materia de equidad de género (enfoque objetivo)
Percepción de la igualdad	Grado de evaluación positiva de la igualdad de género (enfoque subjetivo)

Fuente: *UNESCO (2014)*.

Seguidamente, la Comunicación, como se ha visto en el epígrafe evidencias de la relación de cultura y desarrollo; presupone la participación y el diálogo, y desempeña también un papel fundamental en la salvaguardia del pluralismo al posibilitar la expresión de ideas.

Esta dimensión evalúa en qué medida se promueve la interacción virtuosa entre la cultura y la comunicación con la visión de respetar y promover el derecho a la libertad de expresión; promover el acceso a las tecnologías digitales; y ofrecer una diversidad de contenidos en los sistemas públicos.

INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Libertad de expresión	Índice de libertad de la prensa escrita por radio y televisión y de los medios basados en internet
Acceso y uso de internet	Porcentaje de personas que utilizan internet
Diversidad de contenidos de ficción en la televisión pública	Proporción de tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas televisivos de ficción nacionales, con respecto al total del tiempo dedicado anualmente a la difusión de programas de ficción en los canales de televisión públicos de acceso libre y gratuito

Fuente: *UNESCO (2014)*.

Por último, el patrimonio cultural es un producto y proceso de las sociedades que heredan del pasado, crean en el presente y transmiten a las generaciones venideras. El patrimonio cultural, también abarca el patrimonio natural e inmaterial, el cual está ligado con todos los desafíos mundiales como el cambio climático, desastres naturales, conflictos, migraciones, etc. Lo cual, requiere de una buena gestión del patrimonio, exigiendo un enfoque en la sostenibilidad

La dimensión Patrimonio contempla el grado de compromiso y de acción de las autoridades públicas a la hora de formular y aplicar un marco multidimensional para la protección, salvaguardia y la promoción de la sostenibilidad del patrimonio.

INDICADORES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
Sostenibilidad del patrimonio	Índice de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio

Fuente: *UNESCO (2014)*.



Los IUCD son un avance de estadísticas sobre cultura y la agenda de cultura y desarrollo (Agenda 21 de la Cultura) aprobada en 2004. Como segundo paso, los indicadores propuestos por UNESCO deben retroalimentarse de las experiencias de los distintos países que lo aplicaron. Con la finalidad de contribuir a la comprensión de la relación cultura y desarrollo; y contar con una mejor batería de indicadores que permitan evaluar la dimensión cultural en el desarrollo.

2.2. Sistema de evaluación: Propuesta de AECID

EL Plan Director de la Cooperación Española 2009-2013 (PD) es el marco donde se establece la visión nacional de cooperación ese periodo de tiempo, en él se plasma la política a seguir y los objetivos a conseguir mediante estrategias sectoriales. En el PD se define la misión de la cooperación cultural y el papel de los actores involucrados (AECID, 2009).

La Estrategia de Cultura y Desarrollo de la cooperación española de 2009-2013, fue desarrollado por la AECID, la cual tuvo como objetivo elaborar indicadores de evaluación de cooperación cultural al desarrollo. Esta propuesta de indicadores está organizada en siete líneas estratégicas (Formación, Política, Economía, Educación, Patrimonio, Comunicación y Derechos), las cuales pretenden desarrollar una metodología en materia de cooperación cultural para el desarrollo.

Líneas estratégicas	Descripción	Objetivos
Línea 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de Cultura y Desarrollo.	Facilitar y fomentar los procesos que contribuyan a la creación de recursos humanos, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo.
Línea 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo.	Incidir en los diferentes aportes que las políticas culturales pueden realizar para contribuir a la mejora de la gobernanza, fomentando el desarrollo institucional cultural, estimulando la participación ciudadana e implementando mejores mecanismos de participación de la sociedad civil, contribuyendo de esta forma a crear una ciudadanía activa en su vida cultural.
Línea 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo.	Potenciar los aportes de la cultura en el desarrollo del sector económico, mediante la promoción, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas, fomentando empleos culturales, estimulando su conexión con otros sectores productivos como el turismo, potenciando su versatilidad en la construcción de una creatividad productiva, dinamizando, en definitiva, un campo en expansión que puede contribuir decisivamente al desarrollo social.



Línea 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura.	Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación tanto formal como no formal, buscando una mejor comprensión y participación de los alumnos y alumnas en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos.
Línea 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo.	Apoyar y trabajar con los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, buscando la contribución que todos estos esfuerzos puedan aportar al desarrollo sostenible.
Línea 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo.	Promover en las comunidades procesos propios en el ámbito comunicativo, contribuyendo de esta forma a la inserción de los diferentes sectores que componen la comunidad, reconociendo, a través de estos nuevos proyectos, el acceso a la expresión de quienes siempre fueron silenciados. Asimismo, contribuir a la formación de públicos, a generar nuevas industrias culturales y estimular que de la cooperación se pase a la coproducción.
Línea 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales.	Reforzar la sensibilidad en las sociedades por los temas relacionados con la diversidad cultural y el desarrollo de los Derechos Humanos en el ámbito de la cultura, y potenciar los estudios en los diferentes aspectos de la legislación cultural, que abarcan desde derechos de autor hasta conservación de bienes patrimoniales. Del mismo modo, esta línea reforzará las acciones para la inclusión social, tan necesaria en el proyecto multicultural en el que hoy en día nos está insertando la globalización.

Fuente: AECID (2011).

Las líneas estratégicas sirven de marco para la realización de la Estrategia de Cultura y Desarrollo; y permiten clasificar las variables e indicadores según los objetivos esperados. A continuación cada línea estrategia con sus indicadores.

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Nota para la interpretación de los indicadores
Línea 1: Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo (CyD).	Número de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID	Registros administrativos de la AECID	Permite evaluar la eficacia
	Coste medio de la formación de agentes culturales	Registros administrativos de la AECID - Presupuestos de la AECID	Permite evaluar la eficiencia



	<p>Porcentaje de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID que se muestran satisfechos en cuanto a la mejora de sus capacidades</p>	<p>Encuesta a participantes en acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID. Las capacidades acerca de las cuales debe preguntarse incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su capacidad de decisión. - Su capacidad para diseñar programas de CyD - Su conocimiento de sistemas de gestión cultural de otros países - Su capacidad para diseñar sistemas de seguimiento y evaluación de programas de CyD <p>Los participantes pueden ser clasificados según variables como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría profesional (tipos de agentes culturales) - Experiencia profesional previa - Sexo - Ámbito geográfico 	<p>Permite evaluar el impacto</p>
<p>Línea 2: Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo</p>	<p>Incremento interanual del gasto público en cultura como porcentaje del gasto público total</p>	<p>Estadísticas presupuestarias de los países asociados</p> <p>Variación interanual de (Gasto público en cultura dividido por Gasto público total) x 100%</p> <p>Se puede desagregar en gastos corrientes e inversiones</p> <p>El gasto público viene determinado entre otros por el número de equipamientos e instalaciones, por el personal que los gestiona y por el número de proyectos promovidos por las autoridades públicas, por lo que resume</p>	<p>Permite evaluar el incremento del apoyo público a la cultura, y por tanto la eficacia de las acciones encaminadas al refuerzo del reconocimiento político de la cultura</p>
	<p>Coste de las actividades de la AECID directamente asociadas a la constitución de un marco legislativo para el sector cultural en los países asociados</p>	<p>Registros presupuestarios de la AECID</p> <p>Requiere identificar claramente las actividades de la AECID que corresponden a la definición</p>	<p>Permite evaluar la eficiencia mediante un conocimiento de los recursos empleados</p>
	<p>Incremento interanual del número de bienes susceptibles de protección</p>	<p>Registros administrativos de los países asociados (inventarios de bienes de susceptibles de protección)</p> <p>Variación interanual del número de bienes en inventarios de bienes susceptibles de protección</p> <p>Se puede clasificar por tipo de bienes (patrimonio, propiedad intelectual, etc.) al mayor nivel desagregado posible dentro de los inventarios establecidos y ámbito geográfico</p>	<p>Permite evaluar el impacto</p>



	Presupuesto de las autoridades culturales de los países asociados para la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación de políticas culturales	Registros presupuestarios de las autoridades de Cultura de los países asociados Requiere que dichas autoridades identifiquen las actividades conducentes a elaborar dichos sistemas	Permite evaluar la viabilidad
Línea 3: Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo	Número de empresas culturales directamente beneficiarias de acciones de la AECID en materia de CyD	Registros de actividades de la AECID. Puede desagregarse por: Tamaño de empresa, Sector de actividad y Ámbito geográfico.	Permite evaluar la eficacia
	Coste de las actividades de la AECID dirigidas a la promoción del empleo y el emprendedurismo en materia cultural	Registros de actividades de la AECID. Puede desagregarse por: Tipo de actividad (actividades formativas, subvenciones a empresas, subvenciones artísticas, etc.)	Permite evaluar la eficiencia
	Incremento en el empleo en el sector cultural	Cuentas Satélites de la Cultura. A diferencia de las estadísticas de empresas, las cuentas satélites de la cultura permiten evaluar tanto el empleo directo como el indirecto. La desagregación por tipo de empleo no suele ser posible, pero puede ser complementada por estadísticas de población activa de los países asociados.	Permite evaluar el impacto
	Incremento de la contribución al PIB de las industrias culturales	Cuentas Satélites de la Cultura A diferencia de las estadísticas de empresas, las cuentas satélites de la cultura permiten evaluar tanto la contribución directa (Valor añadido del sector cultural) como indirectamente (a través de consumos intermedios de otras industrias)	Permite evaluar el impacto
	Incremento de las exportaciones de bienes y servicios culturales	Estadísticas de comercio exterior de bienes y servicios	Permite evaluar el impacto
	Peso del valor añadido en el sector cultural respecto al sector empresarial	Estadísticas de empresas de los países asociados (valor añadido del sector cultural dividido por valor añadido total en el sector empresarial). Puede desagregarse por sectores de actividad siguiendo las clasificaciones internacionales (por ejemplo CIIU).	Permite evaluar la viabilidad al describir el sector cultural del país desde el punto de vista económico
	Peso del empleo en el sector cultural respecto al sector empresarial	Estadísticas de empresas de los países asociados (número de personas empleadas en el sector cultural dividido por empleo total en el sector empresarial) Puede desagregarse por sectores de actividad siguiendo las clasificaciones internacionales (por ejemplo CIIU)	Permite evaluar la viabilidad al describir el sector cultural del país desde el punto de vista económico
Línea 4: Relación y complementariedad entre Educación y Cultura	Número de beneficiarios de actividades de la AECID orientadas a la	Registros de actividades de la AECID y sus beneficiarios. Puede desagregarse por tipo de beneficiario:	Permite evaluar la eficacia



	complementariedad de la Educación y la Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Participantes en actividades formativas - Centros de formación - Programas educativos, etc. 	
	Coste de las actividades de la AECID de apoyo al sector educativo de los países asociados	Registros presupuestarios de la AECID. Puede desagregarse por tipo de actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones a centros educativos - Apoyo presupuestario a las autoridades educativas 	Permite evaluar la eficiencia al conocer los recursos empleados
	Incremento interanual del número de alumnos en programas educativos en materia de cultura	Registros educativos de los países asociados. Puede desagregarse por: Nivel de estudios, Materias educativas, Sexo del alumno, Ámbito geográfico.	Permite evaluar el impacto en el reconocimiento de la complementariedad entre Educación y Cultura
	Incremento de programas educativos en el país asociado en materia de cultura	Estadísticas educativas de los países asociados. Puede desagregarse por: Tipo de centro, Nivel de estudios, Materias educativas	Permite evaluar la viabilidad al describir el sector de la educación en materia cultural del país asociado
Línea 5: Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo	Número de actividades de la AECID orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural	Registros de actividades de la AECID. Requiere clasificar las actividades por tipos: <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de inventariado del Patrimonio Cultural - Formación en gestión del Patrimonio Cultural - Asesoría en gestión del Patrimonio Cultural - Estudios sobre el Patrimonio Cultural - Actividades de protección, rehabilitación, etc. También se puede desagregar por tipo de beneficiario: <ul style="list-style-type: none"> - Autoridades culturales - Comunidades locales (incluyendo comunidades indígenas) - Asociaciones no gubernamentales - Investigadores, etc. 	Permite evaluar la eficacia
	Coste de las actividades de la AECID orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural	Registros presupuestarios de la AECID. Requiere clasificar las actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de inventariado del Patrimonio Cultural - Formación en gestión del Patrimonio Cultural - Asesoría en gestión del Patrimonio Cultural - Estudios sobre el Patrimonio Cultural, etc. 	Permite evaluar la eficiencia al conocer los recursos empleados
	Creación de empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural	Registros y encuestas específicas asociadas a proyectos de la AECID que permitan conocer cuántas personas han accedido a empleos relacionados con la gestión, protección, rehabilitación y conservación,	Permite evaluar el impacto en el empleo de la protección del Patrimonio Cultural

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



		etc., del Patrimonio Cultural (número de personas empleadas como consecuencia de proyectos de la AECID de gestión y protección del Patrimonio Cultural en países asociados). Puede desagregarse por tipo de ocupación	
	Presupuesto de las Autoridades culturales de los países asociados para la gestión del Patrimonio Cultural	Registros presupuestarios de las autoridades culturales de los países asociados	Permite evaluar la viabilidad describiendo los recursos públicos asignados a la gestión del Patrimonio Cultural
Línea 6: Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo	Número de propuestas presentadas a las convocatorias de la AECID en materia de CyD	Registros de convocatorias de la AECID Requiere clasificar aquellas convocatorias con una componente de CyD	Permite evaluar la eficacia en la sensibilización de los agentes de desarrollo en materia de CyD
	Coste de las actividades de promoción de la política de CyD (incluyendo acciones de sensibilización sobre la importancia de la Cultura en el Desarrollo)	Registros presupuestarios de la AECID Requiere clasificar las actividades de promoción de la AECID específicamente orientadas a la sensibilización sobre CyD	Permite evaluar la eficiencia al conocer los recursos empleados
	Coste de las actividades de la AECID orientadas a fomentar las TIC en el sector cultural	Registros presupuestarios de la AECID. Requiere clasificar las actividades: - Actividades de formación - Creación de redes de comunicación - Difusión mediante TIC de iniciativas culturales, etc.	Permite evaluar la eficiencia al conocer los recursos empleados
	Valor añadido del sector de la comunicación y la producción audiovisual como porcentaje del valor añadido del sector empresarial	Cuentas nacionales o estadísticas de empresas (Institutos de Estadística de los países asociados)	Permite evaluar el impacto de la comunicación en la actividad económica nacional y por tanto en el desarrollo
	Consumo de los hogares en bienes y servicios culturales	Encuestas de Gasto de los Hogares (Institutos de Estadística de los países asociados). Requiere suficiente detalle en el desglose del consumo	Permite evaluar el impacto de la comunicación sobre cultura, ya que el consumo viene en gran parte determinado por la comunicación sobre los bienes y servicios que se consumen
Línea 7: Impulso a los procesos de reconocimiento de los derechos culturales	Número de actividades de la AECID orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural	Registros de actividades de la AECID. Requiere clasificar las actividades por tipos: - Convenios firmados por la AECID - Actividades formativas - Campañas de sensibilización, etc. También se puede desagregar	Permite evaluar la eficacia



	por tipo de beneficiario: - Grupos desfavorecidos - Grupos minoritarios - Comunidades - Asociaciones gubernamentales, etc. no	
Coste de las actividades de la AECID orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural	Registros presupuestarios de la AECID Requiere seleccionar las actividades que cumplen la definición	Permite evaluar la eficiencia al conocer los recursos empleados
Ingresos por derechos de propiedad intelectual	Registros de propiedad intelectual de los países asociados Los derechos de propiedad intelectual representan un reconocimiento económico a la creación	Permite evaluar el impacto
Número de convenios suscritos en materia de reconocimiento de derechos culturales	Se trata de un indicador cualitativo que se obtiene a partir de un inventario de los convenios suscritos. Debe estudiarse el contenido normativo de los convenios para identificar hasta qué punto queda plasmado en ellos el reconocimiento de los derechos culturales (evaluación por expertos)	Permite evaluar la viabilidad ya que los convenios configuran la política futura de protección y reconocimiento de los derechos

Fuente: AECID (2009).

Para la implementación del Sistema Básico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo, se utilizó la metodología Delphi. Según la AECID (2011), la metodología Delphi proporciona fiabilidad, pues consiste en consultar a un colectivo de expertos seleccionados antes y después de la obtención de resultados.

Definitivamente, la metodología desarrollada por la AECID, se acerca mucho a la evaluación de la cooperación cultural al desarrollo. Sin embargo, existen algunos aspectos que mejorar, sobre todo en la línea estratégica 5 "Gestión Sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo".

En esta línea estrategia, los indicadores de medición por un lado poseen un enfoque meramente cuantitativo y no cualitativo. Por ejemplo, desea medir "el número de participantes en acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio". Si bien este indicador ofrece el número de participante, no demuestra si su participación fue fructífera y sostenible. Por otro lado, se centra en el patrimonio cultural material, dejando de lado el patrimonio cultural inmaterial como la gastronomía, artesanía y las artes escénicas.



3. La Evaluación de Impacto Social en proyectos de Cooperación al Desarrollo

Partiendo de la idea sobre evaluación de proyectos, la AECID (2009:326) sostiene que “cuando se evalúa proyectos, de acuerdo con cualquiera de las formulaciones que hay en uso, se define una acción a través de unos objetivos, acciones y estrategias generalmente concretas y que si está bien diseñado tienen que asumir su capacidad para ser evaluado”.

Se puede afirmar que los proyectos cuentan con una estructura que permite su evaluación, pues cada etapa del ciclo de vida del proyecto debe estar conectadas, no son realidades aisladas. Por lo cual, los resultados deben responder el objetivo que persigue el proyecto.

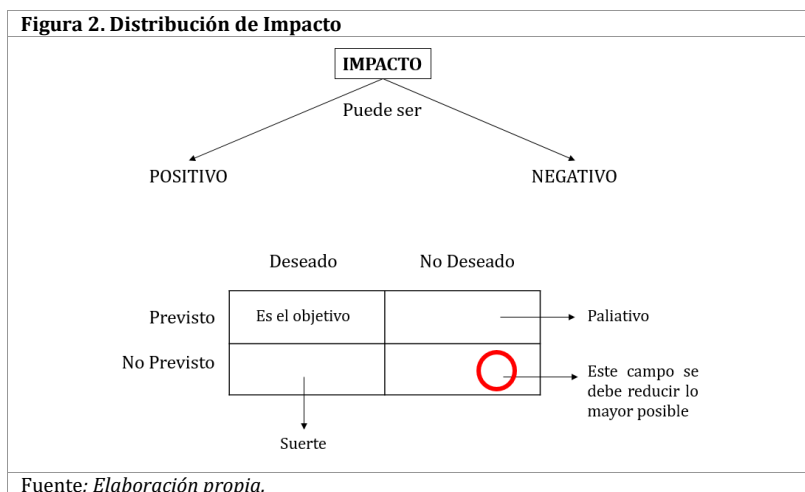
Teniendo claro lo anterior, se puede dar paso al origen de la evaluación de proyectos en el mundo de la cooperación. En la década de 1960 se formalizó la evaluación sistemática de los proyectos de desarrollo, puesto que las agencias donantes buscaban determinar de forma objetiva, profesional e independiente el desempeño y resultados de las intervenciones (citado en Gómez et al, 2014). Es decir si la ayuda proporcionada a los países en vías de desarrollo se había utilizado según los objetivos planteados en un inicio.

Según Gómez et al (2014), con el transcurso del tiempo la tarea evaluadora, la cual consiste en el monitoreo y la evaluación, comenzó a incrementarse. Asimismo, se orientó al estudio de los resultados finales que el proyecto tiene en el bienestar de los individuos y comunidades. Se trata de la evaluación de impacto, que pone especial atención hacia los posibles impactos que el proyecto cause en el grupo meta y su entorno.

Cabe señalar que existen tres enfoques de evaluación de impacto, *ex-ante*, *in-itinere*, y *ex-post*. La primera es la evaluación prospectiva o *ex-ante*, consiste en una evaluación preventiva, la cual se realiza antes de dar inicio a la ejecución del proyecto. En cuanto, al segundo enfoque, la evaluación intermedia (durante la ejecución del proyecto) consta de una evaluación correctiva y/o ligeramente preventiva. Mientras que el tercer enfoque, la evaluación retrospectiva o *ex-post*, se lleva a cabo cuando el proyecto ha finalizado y no se puede hacer modificaciones, es sobre todo, una evaluación sobre los resultados y aprendizaje del desarrollo del proyecto.

La EIS en proyectos analiza el cambio generado por la intervención, al cual se debe añadir la dimensión cultural, pues como se ha visto, la cultura es un eje transversal en el desarrollo. Asimismo, los cambios generados por la intervención pueden ser positivos o negativos, directos o indirectos, intencionado o no intencionado.





Por parte de las ONGD poseen cierta dificultad para determinar el impacto de su actividad en los beneficiarios. Lo cual se debe, en parte, a dificultades de tipo teórico, metodológico y financiero (Rodríguez, 2002). Pese a las dificultades, la evaluación de impacto social ha ido creciendo, pues más organizaciones (Organizaciones Multilaterales, Agencias de Cooperación, ONGD) se han preocupado por la calidad de su ayuda.

3.1. Metodologías de Evaluación Impacto Social

Se pueden destacar tres metodologías en relación a la evaluación de impacto social, desarrolladas por diferentes organizaciones y aplicadas por distintos agentes según los criterios que persiguen. Estas son:

- Evaluación de Impacto Social (Social Impact Assessment – SIA) – IAIA (International Association for Impact Assessment). Esta evaluación tiene como regla que el impacto social no tiene una sola causa de origen, sino varias. Además, cada de las distintas causas poseen diferentes grados de participación.
- Evaluación del Ciclo de Vida Social (Social Life Cycle Assessment – SLCA) – UNEP/SETAC. Consiste en la evaluación de impacto social del ciclo de vida de un producto.
- Evaluación de Impacto Social del Producto (Product Social Impact Assessment). Esta metodología se apoya en la segunda. Es utilizada tanto por grupos de investigación como empresas multinacionales (EMN), centrándose en el análisis de los impactos sociales potenciales de un producto o servicio a lo largo de su ciclo de vida (López, 2018).

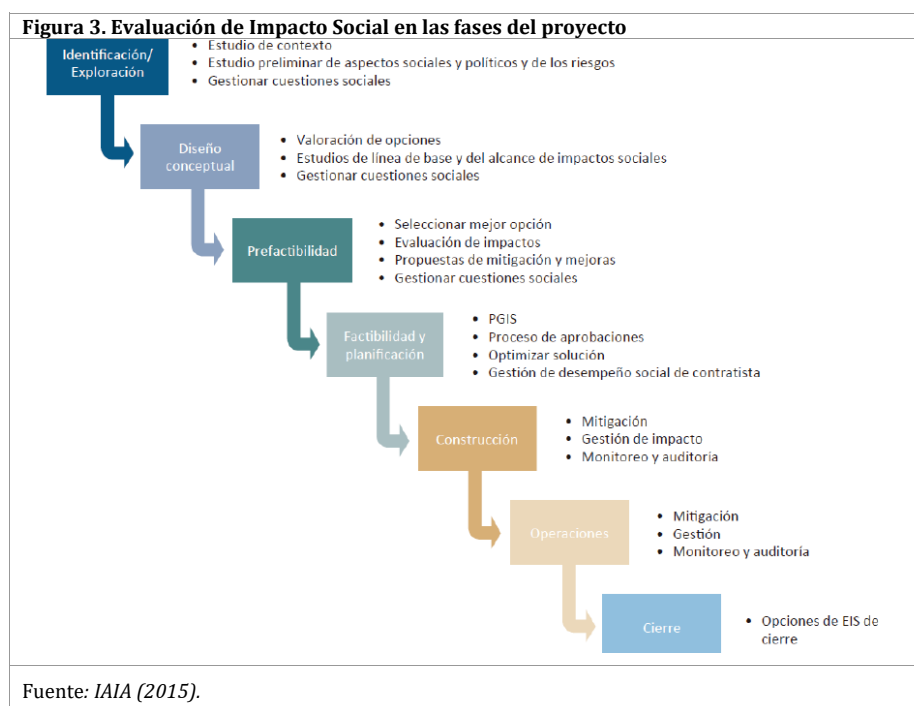


En esta investigación se hace hincapié en la primera metodología, Evaluación de Impacto Social de la IAIA, pues se ajusta con el enfoque de este estudio y la naturaleza del proyecto (proyecto cultural) que se pretende analizar en el capítulo cuatro.

3.1.1. Evaluación de Impacto Social (SIA) - IAIA

La metodología de Evaluación de Impacto Social (EIS) se desarrolló durante la década de los setenta del siglo pasado. En el marco de proyectos, el objetivo de llevar a cabo este tipo de evaluación es que estos consigan el desarrollo sostenible (López, 2018). Ya que este tipo de evaluaciones intenta conseguir mejores resultados.

Esta metodología es relevante para todas las fases del proyecto. Según la IAIA (2015: 6), “La evaluación de impacto social es el proceso de gestión de las cuestiones sociales de los proyectos. Asimismo, se ajusta a las diversas inquietudes sociales en diferentes puntos del proyecto”.

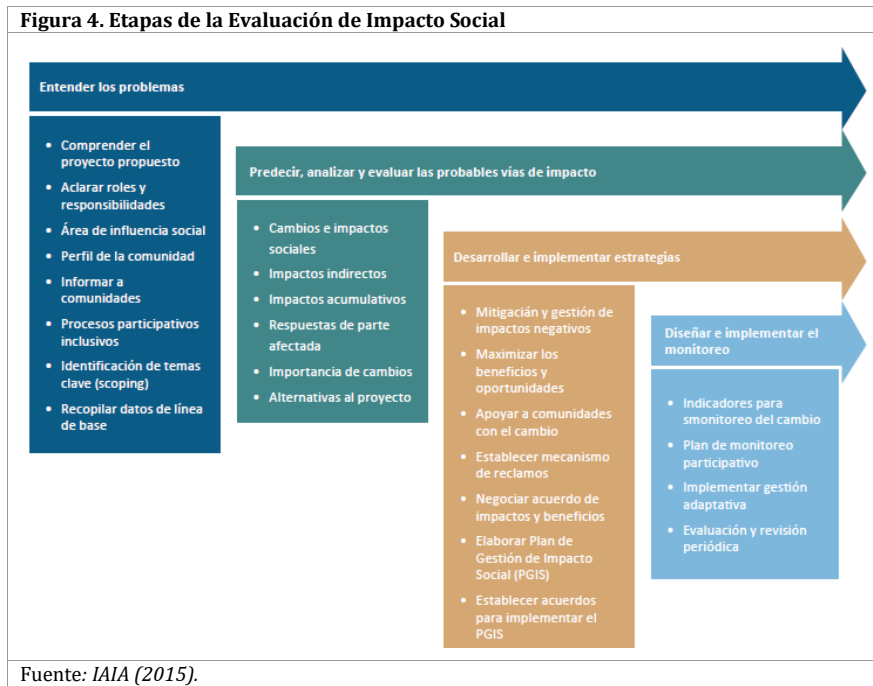


La EIS al involucrarse en el ciclo de vida del proyecto, comprende cuatro fases, estas son:

- Fase 1: Entender los problemas
- Fase 2: Predecir, analizar y evaluar las vías de impacto posibles
- Fase 3: Desarrollar e implementar estrategias



- Fase 4: Diseñar e implementar programas de monitoreo



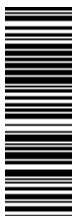
La figura anterior muestra las cuatro etapas propuestas por la IAIA, cada una de las etapas alberga consigo tareas. En total son 26 tareas que desarrollan a lo largo del ciclo de vida del proyecto. La primera etapa, Entender los Problemas, consiste en realizar un acercamiento histórico y social de la situación, la relación de esta con otros fenómenos (Briones, 1996).

La segunda etapa, Predecir, Analizar y Evaluar las vías de Impacto posibles, requiere de la identificación de las variables metodológicas para la evaluación segmentada, asimismo se debe realizar la elaboración de un perfil y datos de línea base (Del Cioppo y Bello, 2018).

En cuanto a la tercera etapa, Desarrollar e Implementar Estrategias, se lleva a cabo el desarrollo de estrategias de acceso a la información, inclusión y maximización de los beneficios y oportunidades del proyecto, y apoyar a los beneficiarios hacer frente al cambio (Del Cioppo y Bello, 2018).

La cuarta fase, Diseñar e Implementar Programas de Monitoreo, se mide la participación y compromiso de los actores involucrados, y se determina el alcance del impacto social.

A través de las distintas fases, la EIS pretende influenciar la toma de decisiones y la gestión de aspectos sociales. Para ello, se requiere, en parte, de un compromiso comunitario, esto quiere decir, que exista una interacción significativa y un dialogo (IAIA, 2015).

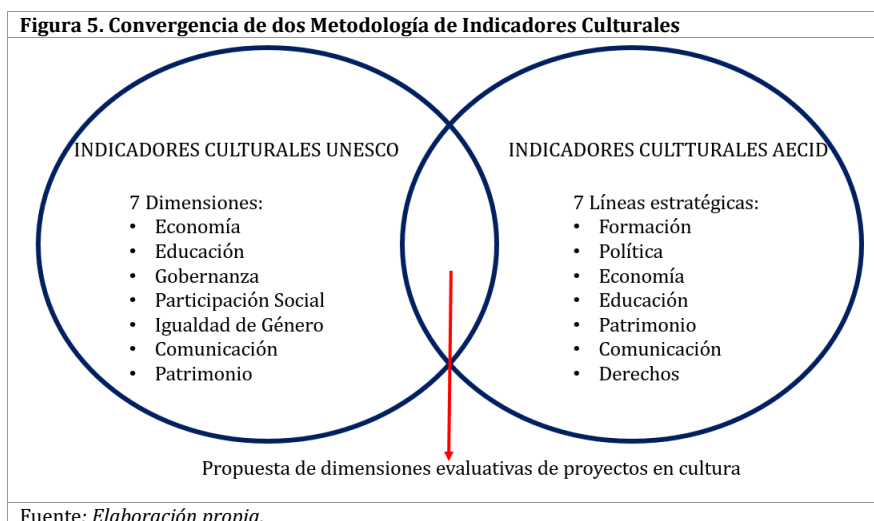


En resumen, la EIS, es una metodología que pretende maximizar los beneficios posibles que pueda generar un proyecto, manteniendo un enfoque sostenible. Esta metodologías se ajusta a este estudio, por lo cual se en el siguiente apartado se da paso a comentar la confluencia de esta metodología de impacto social y dos metodologías de indicadores culturales.

4. Confluencia de las metodologías

Persiguiendo el objetivo general de esta investigación, se ha tomado en cuenta dos metodologías en relación a Cultura y Desarrollo. La primera de ellas, es batería de indicadores propuesta por UNESCO, y la segunda, es la metodología desarrollada por la AECID “Estrategia de Cultura y Desarrollo”, compuesta por siete líneas estratégicas.

Ambas metodologías son puntos de referencia para el desarrollo de una propuesta de dimensiones evaluativas de proyectos culturales. Pues ambas metodologías anteriormente mencionadas abarcan un gran campo de actuación, evaluando la cultura en políticas de desarrollo.



En la figura se puede visualizar la intersección de las dos metodologías. Ambas han dividido su metodología en siete ámbitos de evaluación. Cabe desatacar que coinciden en ciertos ámbitos como Patrimonio, Economía, Educación y Comunicación. Los otros ámbitos han sido agrupados y por ende su nombre ha cambiado.

Fruto de esta fusión, han surgido nueve dimensiones evaluativas, estas son: Gestión Sostenible del Patrimonio, Fortalecimiento de Identidad Cultural, Formación Cultural, Inclusión, Igualdad de Género, Comunicación y Cultura, Derechos Culturales, Gobernanza Cultura, y Economía.



La primera dimensión, Gestión Sostenible del Patrimonio, centra su atención en la evaluación de proyectos en cultura sobre la conservación, restauración, puesta en valor y la participación local. Estos proyectos pueden ser de diferentes ámbitos de la cultura musicales, artísticos, museísticos, arqueológicos, etc. Asimismo se preocupa por evaluar la participación de la población, pues es un factor clave para que el proyecto sea sostenible.

La siguiente dimensión es, Fortalecimiento de Identidad Cultural. Diversos proyectos en cultura se buscan que las poblaciones conozcan su contexto geográfico- cultural, como tradiciones, costumbres, festividades, saberes locales, etc. Con el objetivo de revalorar y volver hacer uso de estos conocimientos.

La dimensión, Formación Cultural, está integrada por educación y formación. Esta dimensión contempla tres líneas de actuación: la formación y capacitación de agentes y profesionales en el sector cultura; contenidos de formación cultural; y el fortalecimiento de habilidades cultural de los jóvenes. En resumen esta dimensión evalúa tanto la formación cultural en agentes, profesionales y jóvenes; como los contenidos que se imparten.

Es importante señalar, que existen dos dimensiones que persiguen la integración. Estas son, Inclusión, e Igualdad de Género. Por un lado, la dimensión Inclusión, evalúa proyectos que pretenden integrar a poblaciones vulnerables, utilizando el dialogo intercultural como herramienta de trabajo. Mientras que la dimensión Igualdad de Género, valora la integración de mujeres y hombres en actividades culturales.

Como sexta dimensión, esta propuesta apuesta por valora la Comunicación y Cultura de los proyectos en cultura. Esta dimensión contempla dos líneas de actuación: Formación de Públicos (como el proyectos de Formación de Públicos desarrollado por el Gran Teatro Nacional en Lima –Perú), y la Adecuada Distribución y Acceso a Medios.

La séptima dimensión, Derechos Culturales, se ha tomada como referencia una de las líneas estratégicas de la metodología de la AECID. Esta dimensión tiene dos líneas de actuación: Reconocimiento de los Derechos Culturales y la Sensibilización hacia los Derechos Culturales. Los derechos culturales pueden ser:

- Derecho a la identidad cultural
- Derecho al acceso y participación en la vida cultural
- Derecho a la educación y formación



- Derecho a la cooperación cultural
- Derecho a la investigación, actividad creadora y propiedad intelectual
- Derecho a la participación en la formulación, aplicación y evaluación de políticas culturales.

La octava dimensión, Gobernanza Cultural, ha fusionado una de las dimensiones de la metodología de la UNESCO (Gobernanza) y una de las líneas estratégicas de la metodología de la AECID (Política). Esta dimensión, presta especial atención a las propuestas de acciones que fortalecen las Políticas Culturales, el fomento del desarrollo cultural del territorio, y el estímulo al acceso y el disfrute de actividades culturales de la población.

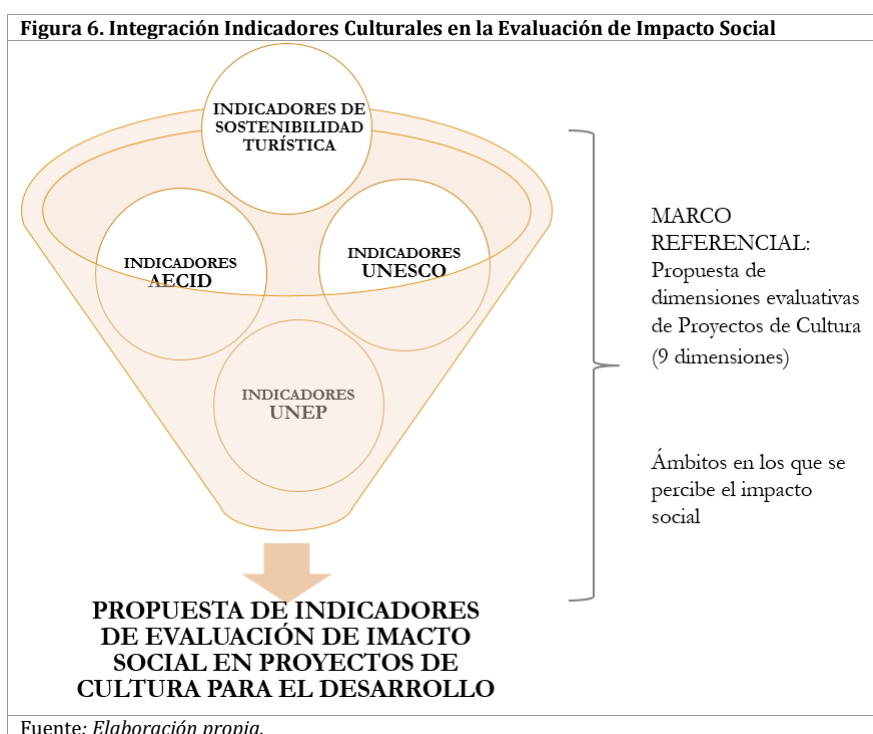
Por último, la dimensión Economía, es clave para valorar el fomento de los emprendimientos culturales y la generación de empleo a través de la producción de distintas industrias e instituciones culturales y creativas.

Dimensión	Líneas de actuación
Gestión Sostenible del Patrimonio	Actividades de Conservación
	Actividades de Restauración
	Puesta en valor
	Participación de población local
Fortalecimiento de Identidad Cultural	Conocimiento de su contexto geográfico-cultural
	Revaloración de los saberes locales
Formación Cultural	Formación y Capacitación de agentes y profesionales en el sector cultura
	Contenidos de formación cultural
	Fortalecimiento de habilidades culturales de los jóvenes
Inclusión	Dialogo intercultural
	Actividades dirigidas a grupos de poblaciones vulnerables
Igualdad de Género	Integración de mujeres y hombre en actividades culturales
Comunicación y Cultura	Formación de públicos
	Adecuada distribución y acceso a medios
Derechos Culturales	Reconocimiento de derechos culturales
	Sensibilidad hacia los derechos culturales
Gobernanza Cultural	Propuestas de acciones que fortalecen las Políticas Culturales
	Fomentar del desarrollo cultural del territorio
	Estimular el acceso y el disfrute de actividades culturales de la población
Economía	Fomento del emprendimiento cultural
	Creación de empleo cultural

Fuente: *Elaboración propia.*



Habiendo desarrollado una propuesta de dimensiones evaluativas de proyectos de cultura (DEPC), se puede dar paso al desarrollo de una propuesta potencial de indicadores de impacto social de proyectos de cultura. En esta propuesta de indicadores, se toma en cuenta la batería de indicadores de UNESCO, los indicadores desarrollados por la AECID y los indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). En la siguiente figura se puede visualizar de manera gráfica la integración de las distintas metodologías.



Cabe indicar, que propuesta de indicadores ha tomado en cuenta indicadores generales, que pueden formar parte de la evaluación de impacto de un proyecto de cultura o no. Puesto que los ámbitos de proyectos de cultura son diversos, pues no es lo mismo evaluar un proyecto de Formación de una Orquesta Sinfónica de Niños que un proyecto de Fortalecimiento de Identidad Cultural. Por lo cual, se verá necesario, contar con indicadores generales y específicos de la naturaleza del proyecto.

Esta propuesta de indicadores contempla siete dimensiones: Patrimonio Cultural, Gestión Turística Sostenible, Derechos Humanos, Participación Social, Formación, Comunicación y Cultura, y Economía. En la primera dimensión se refleja la urgente necesidad de salvaguardar el patrimonio cultural (inmaterial, material, mueble o inmueble); la mejora de



la gestión del Patrimonio Cultural; el incremento de bienes patrimoniales; y la fuerza de las políticas en la protección del patrimonio cultural. En esta dimensión se resalta proyectos de conservación, restauración y puesta en valor.

La siguiente dimensión es Gestión Turística Sostenible, se enfoca en evaluar el número de rutas implementadas y utilizadas, el porcentaje de incremento de desarrollo turístico, y el número de oficinas de información turística. Cabe señalar, que esta dimensión se ha tomado como referencia la propuesta de sistema de indicadores de sostenibilidad turística para destinos urbanos, desarrollada por Juana Cordero en 2017.

La tercera dimensión, Derechos Humanos, destaca la necesidad de medir y valorar proyectos en relación a la interculturalidad. Por ello, añade dos indicadores de UNEP, vinculada a la discriminación racial y los problemas de derechos humanos que afrontan los pueblos indígenas. Asimismo, incluye dos indicadores de la AECID, en relación a las actividades que fomentan la igualdad en la participación en la vida cultural, y los ingresos de la propiedad intelectual.

La cuarta dimensión, Participación Social, presta interés el nivel de participación tanto en actividades culturales, como en la formulación y ejecución, lo cual refleja la apropiación y sostenibilidad del proyecto.

La quinta dimensión, Formación, se orienta a conocer más sobre las capacitaciones y talleres formativos en los proyectos. Por lo cual, evalúa el nivel de los beneficiarios de las actividades, los agentes formados, la promoción del multilingüismo y actividades relacionadas a educación artística.

La penúltima dimensión, Comunicación, se enfoca en conocer y evaluar las actividades que buscan fomentar las TIC, y el uso y acceso a internet.

Por último, la dimensión Economía, se relaciona con los proyectos que fomentan las industrias culturales y la formación de agentes culturales. Por ello, valora el incremento del empleo en el sector cultural, porcentaje del incremento de empleos en relación a la gestión y protección del patrimonio cultural, las empresas o instituciones culturales beneficiarias del proyecto, y el incremento de las exportaciones de bienes y servicios culturales.



Tabla 11. Propuesta de Indicadores de Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultura

Dimensión	Institución/Autor	Indicador	Fuente de datos
Patrimonio Cultural	UNEP	Patrimonio cultural en urgente necesidad de salvaguardarse	Lista de urgente salvaguardia de la UNESCO
	AECID	Número de actividades orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural	Registro de actividades
	AECID	Incremento en el número de bienes del Patrimonio Cultural	Estadísticas administrativas de las autoridades culturales
	UNEP	Fuerza de las políticas para proteger el Patrimonio Cultural del lugar	Visita al sitio o auditoria especifica del sitio. Entrevistas con comunidad, miembros, gerencia.
Gestión Turística Sostenible	Juana Cordero	Número de rutas turísticas implementadas y utilizadas	Informe de evaluación del proyecto
	Juana Cordero	Porcentaje de incremento de desarrollo turístico	Comparativa entre el diagnóstico antes del proyecto y los resultados esperados o cumplidos. Estadísticas nacionales.
	Juana Cordero	Número de oficinas y/o puntos de información turística	Diagnóstico del proyecto
Derechos Humanos	UNEP	Discriminación Racial Prevalente	Centro de Informes sobre Discriminación Racial
	UNEP	Cuestiones de derechos humanos frente a pueblos indígenas	Informe por país de Derechos humanos por Amnistía Internacional, incluidos el tema de personas indígenas
	AECID	Número de actividades orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural	Registro de actividades
	AECID	Ingresos por derechos de propiedad intelectual	Registro de propiedad intelectual

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



Participación Social	UNESCO	Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar en los últimos 12 meses	Encuestas de participación cultural en actividades culturales fuera del hogar
	UNESCO	Porcentaje de la población que ha participado al menos una vez en una actividad cultural fortalecedora en los últimos 12 meses	Encuestas de participación cultural que fortalezcan la identidad
	UNESCO	Porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos de formulación y ejecución de proyectos culturales	Se construye al completar una tabla de datos, en función del contexto y la realidad nacional
Formación	AECID	Número de beneficiarios de actividades orientas a la complementariedad de la Educación y Cultura	Registro de actividades y sus beneficiarios.
	AECID	Número de Agentes formados	Registros administrativos.
	UNESCO	Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a promover el multilingüismo respecto del total de horas de instrucción dedicadas a la enseñanza de lenguas	Fuentes oficiales nacionales del ministerio de Educación o de otros organismos públicos pertinentes. Datos mundiales de educación.
	UNESCO	Porcentaje de horas de instrucción dedicadas a la educación artística respecto del total de horas de instrucción	Programas de estudio oficiales y estadísticas nacionales obtenidas del Ministerio de Educación u organismos pertinentes.
Comunicación	AECID	Coste de actividades orientadas a fomentar las TIC en el sector cultural	Registros presupuestarios
	UNESCO	Porcentaje de personas que utilizan internet	Encuestas nacionales sobre el acceso a internet y su uso
Economía	AECID	Incremento en el empleo en sector cultural	Cuentas Satélite de la Cultura



	AECID	Porcentaje de creación empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural	Registros y encuestas asociadas al proyecto. Puede desagregarse por tipo de ocupación
	AECID	Número de empresas culturales beneficiarias de las acciones en materia de Cultura y Desarrollo	Registro de las actividades del proyecto. Se puede desagregarse por: tamaño de la empresa,, sector de actividad y ámbito geográfico
	AECID	Incremento de las exportaciones de bienes y servicios culturales	Estadísticas de comercio exterior de bienes y servicios
Fuente: <i>Elaboración propia.</i>			

Ante el vacío de evaluación de impacto social de proyectos de cultura, esta propuesta de indicadores se presenta como un aporte tanto a la evaluación de impacto social como la evaluación de proyectos de cultura. Finalmente, en el siguiente epígrafe se aplicará esta propuesta de indicadores en un proyecto de cultura del ámbito turístico.



IV. APLICACIÓN A UN CASO PRÁCTICO

La transversalidad de la Cultura en el Desarrollo, demuestra su importancia y utilidad en la evaluación de impacto social de proyectos. En este capítulo se puede visualizar la aplicación un caso práctico el marco teórico previamente comentado.

La evaluación a un caso práctico, parte por presentar el proyecto seleccionado “Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca”. Posteriormente, se expone las líneas de intervención que permite categorizar los indicadores, la formulación de los indicadores de evaluación de impacto, culminando con la evaluación del proyecto.

1. Proyecto: “Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca”

Una de las evidencias de la relación cultura y desarrollo es el turismo cultural, el cual busca preservar y promocionar el patrimonio cultural y natural, además de educar a la población en el cuidado de estos recursos. En resumen, el turismo cultural tiene como objetivo seguir conociendo y disfrutando de los recursos naturales y culturales de manera sostenible y consciente.

Este proyecto propone la participación de la comunidad desde una perspectiva intercultural, a través del manejo adecuado de los recursos naturales y valoración del patrimonio cultural, teniendo como principio primordial la equidad en la distribución de los beneficios locales.

Cabe señalar que este proyecto fue cofinanciado por el Fondo Perú Alemania (FPA), teniendo como aliado y operadora al Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas (IGCH). Asimismo, se sumaron como colaboradoras el Proyecto Binacional Catamayo Chira, y Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), y posteriormente el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) como entidad de apoyo técnico y supervisión, la Universidad César Vallejo.

El proyecto contempla tres componentes, los cuales son:

- Componente 1: Dotar a los gobiernos locales involucrados de las herramientas y estrategias de gestión para la puesta en valor de los principales activos del patrimonio natural y cultural de la Mancomunidad Municipal. Cabe añadir que este componente considera el logro de dos productos, los cuales son:



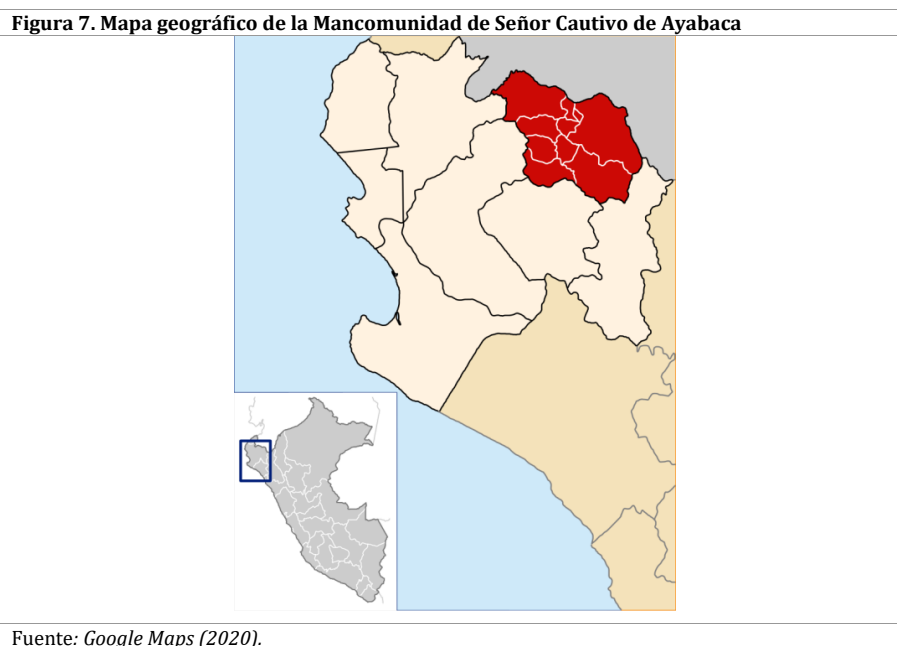
- Plan de gestión y promoción turística de los principales activos del patrimonio natural y cultural de la Mancomunidad.
 - Estudio preliminar de un circuito para el turismo rural comunitario en la Mancomunidad.
- Componente 2: Fortalecer las capacidades de las autoridades y funcionarios municipales, actores sociales y económicos con capacidades de la Mancomunidad. Con la finalidad que estén en condiciones de valorar, proteger y promover el patrimonio natural y cultural en el marco de una actividad importante como es el turismo. Este componente considera un producto que se desglosa en tres dimensiones:
 - Plan de formación para decisores locales, actores socioeconómicos de la sociedad civil y comunidad sobre gestión y promoción turística sostenible. La primera dimensión de este producto es el Plan de formación dirigido a autoridades y funcionarios municipales, y representantes de la sociedad civil. La segunda dimensión, Plan de formación dirigido a actores económicos (microempresarios) ligados a servicios conexos a la actividad turística. Y la tercera dimensión, Plan de formación dirigido a la comunidad educativa. Este consistió en un plan piloto para insertar en la currícula estudiantil el tema de desarrollo turístico y protección del medio ambiente, con énfasis en los recursos identificados en el desarrollo del proyecto.
 - Componente 3: Generar una campaña de promoción de los recursos turísticos identificados durante el desarrollo del proyecto, como una alternativa de desarrollo económico complementario en la Mancomunidad.

Este proyecto se desarrolló en la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. El nombre esta mancomunidad se debe al santo patrono, "Señor Cautivo" de Ayabaca, cuya fiesta patronal es en el mes de octubre, siendo su día central es el 12 de octubre, fecha en la cual se desarrolla una de las peregrinaciones más numerosa del norte del Perú.

Esta Mancomunidad es un acuerdo voluntario de las municipalidades rurales andinas de Sicchez, Jililí, Montero, Paimas, Lagunas y Ayabaca, en la Provincia de Ayabaca de la Región Piura (IGCH, 2010). La extensión territorial de la mancomunidad es de 2,238 km², y geográficamente se ubica en la subcuenca del río Quiroz y Anchalay. Cabe añadir que el



relieve de esta mancomunidad es muy empinado de formas irregulares y heterogéneas, y posee un clima templado.



La Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, alberga 208 centros poblados y anexos, entre los que destacan por su dinamismo las capitales distritales ya mencionadas. Durante la ejecución del proyecto (en 2010) concentraba 71,216 habitantes, hoy en día ha ascendido a 119,287 (INEI, 2018). De los 71,216 habitantes, el 90% pertenece a las zonas rurales.

En la mancomunidad destacan las Comunidades Campesinas y las Rondas Campesinas, las cuales desempeñan el rol de conservación y protección de los recursos naturales, ante amenazas como la minería informal.

Por otra parte, en la mancomunidad predomina la pequeña producción familiar, como un sistema económico y modo de vida, y se realiza en minifundios. Se cultiva trigo, maíz, arveja, caña de azúcar, café y frutales. También se cultivan productos como la tara, lúcuma, chirimoya y tabaco, a baja escala. Además se crían vacunos ovinos, porcinos y aves de corral.

Asimismo, existen iniciativas de ciudadanos emprendedores, agrupándose en asociaciones de productores y/o micro y pequeñas empresas que desarrollan cadenas productivas de café, panela granulada, granos (frejoles, trigo, arveja, etc.), lácteos, frutas nativas (granadillas, lúcuma, chirimoya), y plantas medicinales.



En cuanto al turismo, la mancomunidad posee diversos recursos turísticos naturales y culturales, como: La piedra wanka de Culqui, El bosque seco – bosque de ceibos, el río Quiroz, centros productivos de panela granulada, la producción de café y otros cultivos, La catarata de Sicacate, el bosque nublado de Santa Rosa de Chonta, trapiches y alambiques, Ruinas del Cerro Collona, Santuario al Señor Cautivo de Ayabaca, Complejo Arqueológico de Aypate, entre otros.

La mancomunidad no solo cuenta con diversos recursos turísticos, sino también una extensa gastronomía a base de los productos que cultivan y de los animales que crían. Han logrado desarrollar una serie de platos, bebidas y dulces típicos. Del mismo modo, cuenta con festividades, juegos y otras diversiones.

Tras comentar los componentes del proyecto y un breve diagnóstico de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, se puede dar paso a la evaluación ex-post de impacto social del proyecto, pues este cerró en 2015.

2. Desarrollo de indicadores de Evaluación de Impacto Social

En este apartado se da paso al desarrollo de indicadores ex-post de evaluación de impacto social. Se ha tomado como punto inicial desarrollar una ficha de evaluación basado en la Ficha de evaluación del BID para la sostenibilidad de proyectos turísticos del sector privado de 2011, el cual permite organizar y evaluar el proyecto.

Tabla 12. Ficha de Evaluación	
Información general	
Fecha y nombre del proyecto	
Fecha de evaluación	12/06/2020
Nombre del proyecto	Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca
Patrocinio del proyecto	
Entidad que solicita financiamiento	IGCH
Dueño	Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca
Promotor	IGCH
Gestión operativa	IGCH
Ubicación del proyecto	
País	Perú
Ubicación del proyecto (provincia/estado, municipalidad)	Región Piura, Provincia de Ayabaca.
Ubicación del proyecto (latitud, longitud)	4°38'13"S 79°43'26"O
En zona urbana o no urbana	Zona Rural

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



Costo del Proyecto	
Costo total del proyecto	247 160 soles (71433,98 USD)
Componentes y actividades que se proponen	
Breve resumen del proyecto	Proyecto desarrollado en la Mancomunidad de Señor Cautivo de Ayabaca (Piura – Perú). Se llevó a cabo en 2010 y terminó en 2015. Tuvo como objetivo centrar las bases del turismo sostenible comunitario, uniendo fuerzas la administración pública de la Mancomunidad, actores económicos, agricultores, ganaderos y centros educativos.
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Componente Turístico 2. Componente Fortalecimiento de Capacidades 3. Componente Comunicación y Difusión Cultural
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de los recursos culturales y naturales de la Mancomunidad. • Desarrollo del plan turístico a partir de talleres participativos de gestión y promoción turística. • Talleres de capacitación en gestión turística (4 módulos). • Talleres de formación a actores económicos en promoción turística, específicamente en calidad de servicio y desarrollo de producto. • Talleres de formación a estudiantes en educación ambiental y en patrimonio cultural y natural. • Campaña de promoción y difusión local y regional. • Tour pilotos, con el fin de validar y evaluar las capacidades de los operadores turísticos locales.
Fuente: <i>Basado en BID (2011)</i>	

Tras cumplimentar la ficha de evaluación, se da paso a la aplicación de la propuesta de indicadores de evaluación de impacto social desarrollada en el capítulo tres. La propuesta se ajustado a las características del proyecto seleccionado, por lo que algunos indicadores no se aplicarán.

En esta evaluación se han considerado seis de las siete dimensiones de la propuesta. En concreto, la dimensión Comunicación, no forma parte de esta evaluación, pues los indicadores que contempla no se vinculan con la naturaleza del proyecto. Asimismo, indicadores como la urgente salvaguardia de Patrimonio Cultural, derechos de pueblos indígenas, prácticas artísticas, entre otros; tampoco forman parte esta evaluación.

Se han seleccionado diez indicadores, relacionados con la participación de la sociedad civil, formación de agentes, fomento de igualdad de oportunidades, gestión del patrimonio, generación de empleo. Además, se han añadido dos indicadores, formulados según las actividades llevadas a cabo en el proyecto: como la formación de estudiantes de primaria en educación ambiental y patrimonio cultural y natural, y el incremento de turistas a raíz de la campaña de promoción y difusión local.



Tabla 13. Indicadores de Evaluación de Impacto Social en Proyecto “Mejora de Capacidades para la Gestión, Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Mancomunidad Municipal Señor Cautivo de Ayabaca”

Dimensión	Institución/Autor	Indicador
Patrimonio Cultural	AECID	Número de actividades orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural
Gestión Turística Sostenible	Juana Cordero	Número de rutas turísticas implementadas y utilizadas
	Juana Cordero	Porcentaje de incremento de desarrollo turístico
	Juana Cordero	Número de oficinas y/o puntos de información turística
	Elaboración propia	Porcentaje del incremento de turistas producto de la promoción de campañas de difusión
Derechos Humanos	AECID	Número de actividades orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural
Participación Social	UNESCO	Porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos de formulación y ejecución de proyectos culturales
Formación	AECID	Número de Agentes formados
	Elaboración propia	Número de estudiantes formados en el proyecto
Economía	AECID	Incremento en el empleo en sector cultural
	AECID	Porcentaje de creación de empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural
	AECID	Número de empresas culturales beneficiarias de las acciones en materia de Cultura y Desarrollo

Fuente: *Elaboración propia.*

A continuación, en el siguiente apartado se podrá observar la aplicación de los indicadores de evaluación de impacto social enfocados en proyectos de cultura.

3. Aplicación de indicadores de evaluación de impacto social

En este apartado se pone en práctica la propuesta de indicadores de impacto social señalada en el epígrafe anterior. Primero serán expuestos los valores de cada indicador y posteriormente se comentarán.

Tabla 13. Aplicación de la Propuesta de Indicadores de Evaluación de Impacto Social en Proyectos de Cultura

Dimensión	Indicador	Valor
Patrimonio Cultural	Número de actividades orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural	5
Gestión Turística	Número de rutas turísticas implementadas y utilizadas	5



Sostenible	Porcentaje de incremento de desarrollo turístico	10%
	Número de oficinas y/o puntos de información turística	1
	Porcentaje del incremento de turistas producto de la promoción de campañas de difusión	20%
Derechos Humanos	Número de actividades orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural	2
Participación Social	Porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos de formulación y ejecución de proyectos culturales	40%
Formación	Número de Agentes formados	30
	Número de estudiantes formados en el proyecto	120
Economía	Incremento en el empleo en sector cultural	30%
	Porcentaje del incremento empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural	15%
	Número de empresas culturales beneficiarias de las acciones en materia de Cultura y Desarrollo	25
Fuente: <i>Elaboración propia.</i>		

Tras la aplicación de los indicadores de impacto social, se pudo señalar lo siguiente. En relación a la primera dimensión Patrimonio, se han llevado a cabo cinco actividades orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural, estas son:

- Desarrollo del plan turístico a partir de talleres participativos de gestión y promoción turística
- Capacitación en gestión turística
- Formación actores económicos en promoción turística, específicamente en calidad de servicio y desarrollo de producto
- Formación a estudiantes en educación ambiental y en patrimonio cultural y natural
- Tours pilotos, con el fin de validar y evaluar las capacidades de los operadores turísticos locales.

En cuanto, a la dimensión Gestión Turística Sostenible, se han implementado y utilizado cinco rutas, estas cinco rutas forman parte una macro ruta llamada "Ruta de los Guayacondos". Cada ruta consta de dos días. Estas rutas son:

- Ruta de belleza escénica y vivencias



- Ruta agro turística y vivencial: Paimas y Montero
- Ruta agro turística y vivencial: Paimas, Jililí y Bosque de Cuyas
- Ruta arqueológica y ecológica: Ayabaca/Bosque de Cuyas – Aypate
- Ruta arqueológica, ecológicas y vivencial: Ayabaca- Olleros - Aypate

En relación al porcentaje del incremento del desarrollo turístico, este se ha visto incrementado un 10%. Cabe señalar, que muchas veces el desarrollo del turismo en la Mancomunidad se ve afectado, en parte, por la carencia de infraestructuras básicas como la carretera que conecta Ayabaca con la ciudad de Piura.

El siguiente indicador, mide el número de oficina de información turística en la Mancomunidad, el cual es 1, ubicada en el distrito de Ayabaca, establecidas años después del cierre del proyecto.

Terminando con la dimensión de Gestión Turística Sostenible, según INEI (2018) incrementó un 20% de turistas tras las campañas de promoción y difusión local.

La siguiente dimensión, Derechos Humanos, se encuentra íntimamente ligada a conocer la igualdad de oportunidades en la participación de la vida cultural. Se realizó dos actividades. Cabe añadir, que este indicador refleja la necesidad y oportunidad de evaluar el fomento de la igualdad en la vida cultura en los proyectos de cultura

Por otra parte, la dimensión Participación Social, valora el porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos de formulación y ejecución de proyectos culturales, el cual ha sido de 40%. En este proyecto han participado diversas organizaciones, tanto públicas como privadas, y de cada distrito. Se puede destacar la participación de cada una de las municipalidades, restaurantes, hoteles, profesores, asociaciones de artesanas y artesanos, agricultores, etc.

Seguidamente, la dimensión Formación. Esta se enfoca en medir la cantidad de agentes formados tras el cierre del proyecto. En total, el proyecto ha podido formar 30 agentes en relación a gestión turística. Además desea conocer el número de estudiantes formados en educación ambiental y patrimonio cultural y natural proyecto, el cual es 120 estudiantes, específicamente de primaria de los distritos que componen la Mancomunidad.

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



La última dimensión, Economía, destaca el incremento del empleo y el número de las empresas beneficiarias. Una vez cerrado el proyecto el empleo en el sector cultural incrementó un 30%, tras haber fomentado capacidades de gestión turística. Asimismo, se incrementó un 15% el empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural. Por último, se contempla veinticinco empresas beneficiadas en materia de cultura y desarrollo.

Como última acotación, la Mancomunidad de Ayabaca sigue trabajando en desarrollarse como un destino turístico en la Región Piura, por lo cual ha firmado convenios de colaboración interinstitucional en 2019 con la Universidad de Piura para fortalecer la gobernanza cultural, y fomentar proyectos de mediación cultural, herencia cultural, entre otros. Esto quiere decir que la Mancomunidad sigue esforzándose por su desarrollo a través del uso de sus recursos turísticos.

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

1. Discusión de resultados

El estudio de distintas metodologías de indicadores culturales como de evaluación de impacto social, ha permitido desarrollar una propuesta potencial de indicadores de evaluación de impacto social que valoran y miden proyectos de cultural para el desarrollo.

Esta propuesta ha recogido distintos indicadores de la AECID, UNESCO, UNEP y una propuesta de indicadores de turismo sostenible. Se logró clasificar a los indicadores gracias a tener presente los distintos temas de proyectos en cultura, como la salvaguardia del patrimonio, fortalecimiento de identidad, generación de empleo a través de industrias culturales, promoción y sensibilización de derechos, entre otros.

El resultado fue la clasificación de 24 indicadores en siete dimensiones, las cuales son: Patrimonio Cultural, Gestión Turística Sostenible, Derechos Humanos, Participación Social, Formación, Comunicación y Economía.

Asimismo, la teoría en relación a los distintos ámbitos en los que se percibe el impacto social, estos son: la forma de vida de las personas, la cultura, la comunidad, sistemas políticos, el nivel de democratización, el entorno, salud y bienestar, derechos tanto personales como a la propiedad, y por último temores y aspiraciones.

Se puede considerar, a esta propuesta como un aporte a la integración de dos ámbitos de actuación. El cual debe estudiarse a mayor profundidad, para así seguir contribuyendo en esta línea de investigación.

Cabe señalar, que se encontraron algunas limitaciones durante la integración de ambos ámbitos de actuación. Una de las primeras limitaciones fue no contar con una metodología de indicadores de proyectos en cultura, pues muchas de las metodologías estaban orientadas a evaluar políticas culturales.

En lo que concierne a la aplicación del proyecto, la propuesta de indicadores cambió, debido a las características del proyecto. Claramente, prevalecieron indicadores sobre la participación de la sociedad civil en el diseño e implementación, siendo uno de elementos claves de la apropiación del proyecto. También se añadieron otros indicadores como el número de estudiantes formados en educación ambiental y patrimonio cultural y natural.

En concreto, se puede seguir trabajando en una propuesta mucho más amplia tanto de indicadores de proyectos de cultura como indicadores de impacto social en proyectos de

Alicia Antonella Castillo Gutiérrez



cultura. Es una línea de investigación que se debe fomentar, para así aproximarse mucho más acerca la evaluación de la cultura y su contribución al desarrollo.

2. Conclusiones

La presente investigación ha considerado desarrollar una propuesta de indicadores de evaluación de impacto social en proyectos de cultura, que permita conocer tanto los beneficios y riesgos. Además esta propuesta de indicadores contribuye a mejorar la gestión de este tipo de proyectos en el mundo de la cooperación al desarrollo.

En resumen, esta investigación contempla dos ámbitos de actuación, la evaluación de impacto social y metodologías evaluativas en cultura. En cuanto, a la evaluación de impacto social, se ha utilizado, sobre todo, publicaciones de la Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Mediante la literatura revisada, se puede afirmar, que la evaluación de impacto social en relación a proyectos, esta se debe reflejar durante todo el ciclo de vida del proyecto. Ya que permite minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios potenciales, permitiendo una mejor gestión del proyecto.

Siendo la evaluación de impacto social, una metodología de gran utilidad, por qué no aplicarla en proyectos de cultura. Esta cuestión ha guiado el desarrollo de esta investigación, por lo cual se inició por señalar las definiciones como la evaluación de impacto, indicadores, proyectos en cultura; que permitían esclarecer el camino hacia la confluencia entre la evaluación de impacto social y los proyectos en cultura.

Posteriormente, se emprendió a comentar la relación entre cultura y desarrollo y las evidencias de esta relación, pues esta investigación se detiene en proyectos de cooperación para el desarrollo. Asimismo se mencionó las distintas fases de la evaluación en el sector cultura, destacando la tercera fase donde se muestra el interés por desarrollar metodología en relación al desarrollo. Durante esta fase, se desatanca dos metodologías, la batería de indicadores de UNESCO y la metodología de indicadores culturales por la AECID.

También, se ahondó sobre la evaluación de impacto social, señalando tres metodologías. De las cuales destaca la metodología desarrollada por la IAIA, sobre evaluación y gestión en el ciclo de vida del proyecto. Esta metodología cumple con las tres dimensiones propuestas por el BID, las cuales son: dimensión analítica, dimensión participativa y dimensión de gestión.



En líneas generales, la evaluación de impacto social otorga un nuevo enfoque a la gestión de proyectos de cultura para el desarrollo, proporcionando no solo la transparencia de la gestión sino también diversas enseñanzas de mejora. Por ello, se ha dedicado un apartado sobre la confluencia de la evaluación de impacto social y proyectos culturales.

Se partió por desarrollar una propuesta de dimensiones evaluativas de proyectos culturales, ante la poca literatura en relación a indicadores de evaluación de proyectos en cultura. Esta propuesta, la cual consta de nueve dimensiones, se basó en dos metodologías, la batería de indicadores de UNESCO y la metodología de cultura y desarrollo de la AECID.

Esta propuesta de dimensiones evaluativas, ha permitido otorgar un marco referencial al desarrollo de indicadores de evaluación de impacto social de proyectos en cultura, viéndose reflejada la confluencia de las metodologías. El resultado fue una propuesta que contempla indicadores de UNESCO, AECID y UNEP.

Como último paso, se consideró aplicar la propuesta de indicadores de impacto social a un caso práctico, en concreto, a un proyecto en cultura del ámbito turístico. En definitiva se necesitó de descartar ciertos indicadores de la propuesta que no se relacionaban con la naturaleza del proyecto, así como también añadir indicadores que puedan evaluar al proyecto.

Finalmente, de esta investigación se puede rescatar la motivación por confluir dos ámbitos de actuación que no es usual que caminen de la mano. Así pues, se recomienda e incentiva investigar más sobre esta relación y proponer otros enfoques sobre el impacto social. Asimismo, se anima a considerar aspectos culturales en la evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo, pues el desarrollo no es sinónimo de renuncia de valores y tradiciones.



VI. REFERENCIAS

Abello, A.; Aleán, A. y Berman, E. (2010), "Intersecciones vigentes desde una revisión conceptual reflexiva", *Cultura y Desarrollo: Un compromiso para la libertad y el bienestar*, Fundación Carolina Press: 75-90.

AECID. (2009), *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Disponible en (1 de junio de 2020): <http://www.ccemx.org/descargas/files/9-monografia.pdf>

AECID. (2011), *Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo II: Una propuesta de sistema de indicadores*, Coord. Salvador Carrasco. Disponible en (1 de junio de 2020): https://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/COMO_EVALUAR_INTERVENCIONES_WEB.pdf

Alonso, J. (2009), *Cultura y desarrollo: bases de un encuentro obligado*. Revista de Occidente, No 335 (9-20). Disponible en (26 de mayo de 2020): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2956874>

Alonso, J. y Glennie, J. (2015), *¿Qué es la Cooperación para el Desarrollo?* ECOSOC Development Cooperation Forum. Disponible en (20 de abril de 2020): <http://archive.ipu.org/splz-e/nairobi16/policy-brief-sp.pdf>

Alonso, J.; Lozano, L. y Prialé, M. (2004), *La Cooperación Cultural Española: Más Allá de la Promoción Exterior*. ICEI Intermón Oxfam. Disponible en (30 de abril de 2020): <http://eprints.ucm.es/11846/1/PP01-04.pdf>

Appadurai, A. (2004), "The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition", *Culture and Public Action*, Vijayendra Rao y Michael Walton (eds.), Stanford, Stanford University Press: 59-84.

BID (2018), *Manual de uso: Ficha de evaluación del BID para la sostenibilidad de proyectos turísticos del sector privado*. Disponible en (11 de mayo de 2020): <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Manual-de-uso--Ficha-de-evaluación-del-BID-para-la-sostenibilidad--de-proyectos-turísticos-del-sector-privado.pdf>

BID. (2018), *Evaluación del Impacto Social, integrar las cuestiones sociales en los proyectos de desarrollo*. Disponible en (5 de mayo de 2020):



<https://webimages.iadb.org/publications/2019-01/Evaluación-del-impacto-social-Integrando-los-aspectos-sociales-en-los-proyectos-de-desarrollo.pdf>

Briones, G. (1996). Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. Disponible en (20 de mayo de 2020): <https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigacion-guillermo-briones.pdf>

Carrasco, S. (1999), "Indicadores Culturales: Una reflexión", *Análisis Factorial Aplicado a Indicadores Socioculturales de la Comunidad Valenciana*, Valencia, Universidad de Valencia.

Carrasco, S. y Escuder, R. (2007): El Análisis entre dos realidades en cultura. Investigaciones de la Comunicación, (Anuario ININCO). V 18, nº 2. Caracas.

Coelho, T. (2007), "Cuando el turismo es cultura (y cómo puede ser tema de política cultural)", *La cultura, estrategia de cooperación al desarrollo*, 15:147-164. Disponible en (26 de mayo de 2020):

CONACULTA. (sf), Pautas para elaborar un proyecto cultural. Disponible en (5 de mayo de 2020): <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2014/oct/Cult02-20141003.pdf>

CONEVAL. (2013), Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. Disponible en (4 de mayo de 2020):

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Consejo Nacional de Cultura y las Artes. (2011), Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal, Publicaciones Cultura. Disponible en (5 de mayo de 2020): <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/634>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012), Gestión Cultural Local: La lógica del impulso cultural, Publicaciones Cultura. Disponible en (5 de mayo de 2020): <http://www.redcultura.cl/uploads/contenidos/0c05b8fd2c9ed18abb0cd7d40d5d9a00.pdf>

Cordero, J. (2017), "Propuesta de un sistema de indicadores de sostenibilidad turística para destinos urbanos", *Campus de Turismo, Hotelería y Gastronomía CETT-UB*, 1:41-51.



Cunego, A. y Ruiz, S. (2011), "Paradigmas de la cooperación para el desarrollo". Introducción al sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo, Paradigmas, actores y perspectivas. Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional Press: 42-79.

Del Cioppo, J. y Bello, M. (2018), "Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos vinculados con la colectividad", *Económicas CUC*, 39(1): 105-116. Disponible en (3 de mayo de 2020): <https://doi.org/10.17981/econcuc.39.1.2018.07>

DSEPP. (2018), Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores: Departamento Nacional de Planeación. Disponible en (4 de mayo de 2020): https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf

Ferro, D. (2017), "Neoartesanía Quiteña: Una propuesta sustentable, identidad cultural e innovación frente al mito de crecimiento", *Corporación Editora Nacional*. Disponible en (28 de marzo de 2020): <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6073/1/SM214-Ferro-Neoartesanía.pdf>

Fierro, A. y Batiz, A. (2018), El Impacto de la Cultura en la sociedad y el País Vasco como Laboratorio, Cultura y Ciudadanía. Disponible en (14 de junio de 2020): <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:32fd1fbb-67a3-4d12-b4fa-5a4bb9a3cf8c/Alvaro-Fierro.pdf>

García, N. (2005), Todos tienen cultura ¿Quiénes pueden desarrollarla?, Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo, en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Garrod, B. y Fyall, A. (2000), "Managing Heritage Tourism", *Annals of Tourism Research*, 27:682-708.

Gómez, J.; Durlan, C.; Cáceres, S. y Aleixandre, G. (2014), El reto de la Evaluación del Impacto Social de la Tecnología en España, Política y Sociedad 2 447-480. Disponible en (2 de junio de 2020): <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/42390/43674>

González, L. (2007), Guía para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, Universidad de Antioquía. Disponible en (5 de mayo de 2020): http://www.kalidadea.org/pdf/guia_para_la%20gestion_de_proyectos.pdf

Hawkes, J. (2001), The Fourth Pillar of Sustainability, Culture's essential role in public planning. Cultural Development Network.



Hernández, T. (2007), "Comunicación, cultura y desarrollo: entre los modelos ideales y las resistencias de la realidad", *La cultura, estrategia de cooperación al desarrollo*, 15:111-128. Disponible en (28 de mayo de 2020): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=384076>

IGCH. (2010), Plan de Desarrollo Turístico de la Mancomunidad Señor Cautivo De Ayabaca Provincia De Ayabaca - Región Piura 2010 - 2015.

Impact Hub Madrid. (2015), Manual de Medición de Impacto. Disponible en (3 de mayo de 2020): <https://madrid.impacthub.net/wp-content/uploads/2017/11/Guia-medicion-de-impacto-esp-1.pdf>

INEI. (2018), Resultados definitivos Piura, Tomo 1. Disponible en (8 de junio de 2020): https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1553/20TOMO_01.pdf

Jiménez, L. y Garbó, G. (2010), "Educación, Cultura y Desarrollo", Un compromiso para la libertad y el bienestar, Fundación Carolina Press: 209-242.

López, D. (2018), Desarrollo de una herramienta con bases de datos relacionados para la evaluación de impactos sociales en proyectos de ingeniería: Universidad de Valladolid. (Tesis de Máster). Disponible en (1 de junio de 2020): <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/30871>

Martinell, A. (2010), "Aportes de la cultura al desarrollo y la lucha contra la pobreza", *Cultura y Desarrollo: Un compromiso para la libertad y el bienestar*, Fundación Carolina Press: 1-24.

Pfenniger, M. (2004), "Indicadores y estadísticas culturales, Un breve repaso conceptual", *Boletín Gestión Cultural*, 7: 69-73. Disponible en (4 de mayo de 2020): <https://www.uv.mx/opc/files/2018/04/Indicadores-y-estadisticas-culturales-Un-breve-repaso-conceptual-Mariana-Pfenniger.pdf>

Ramos, G. (2017), "La Cultura como motor de Desarrollo Turístico: Inventario del Patrimonio y Diseño de la ruta turística Morrón Oculto", *International Journal of World of Tourism*, 4:35-46. Disponible en (27 de mayo de 2020): <http://dx.doi.org/10.12795/IJWT.2017.i07.04>



Reeves, M. (2002), *Measuring the Economic Importance of Art son Merseyside, London*, Policy Studies Institute.

Schein, E. (1985), *Organizational culture and lidership*. Disponible en (25 de mayo de 2020): http://www.untagsmd.ac.id/files/Perpustakaan_Digital_2/ORGANIZATIONAL%20CULTURE%20Organizational%20Culture%20and%20Leadership,%203rd%20Edition.pdf

Throsby, D. (1999), *Cultural Capital: Journal of Cultural Economics*, 23:3-12.

Ulloa, C. (2007), *Comunicación, Cultura y Desarrollo, Quito*, Editorial Quipus CIESPAL.

UNEP. (2013), *The Methodological Sheets for Subcategories in Social Life Cycle Assessment (S-LCA)*. Disponible en (1 de junio de 2020): https://www.lifecycleinitiative.org/wp-content/uploads/2013/11/S-LCA_methodological_sheets_11.11.13.pdf

UNESCO. (1966), *Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional*. Disponible en (30 de abril de 2020): http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (1982), *Declaración sobre las Políticas Culturales*. Disponible en (30 de abril de 2020): https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa

UNESCO. (2014), *Indicadores UNESCO de cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico*. Disponible en (4 de mayo de 2020): <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000229609>

Val, M. (2011), *Cooperación Cultural para el Desarrollo: Nuevo Camino de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en su política hacia América Latina*, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en (30 de mayo de 2020):

Vanclay, F. (2003), *International Principles for Social Impact Assessment. Impact Assessment & Project Appraisal* 21(1), 5-11. Disponible en (30 de abril de 2020): <http://dx.doi.org/10.3152/147154603781766491>

Vanclay, F.; Esteves, A.; Aucamp, I. y Franks, D. (2015), *Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos: Asociación Internacional para la Evaluación de Impacto Social*. Disponible en (20 de abril de 2020): <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>

